

SEMANA DE
LA ENERGIA
EN LA ENP 5

pág. 2

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INVESTIGACIONES
EN ARTE
PREHISPANICO

pág. 5

Séptima época

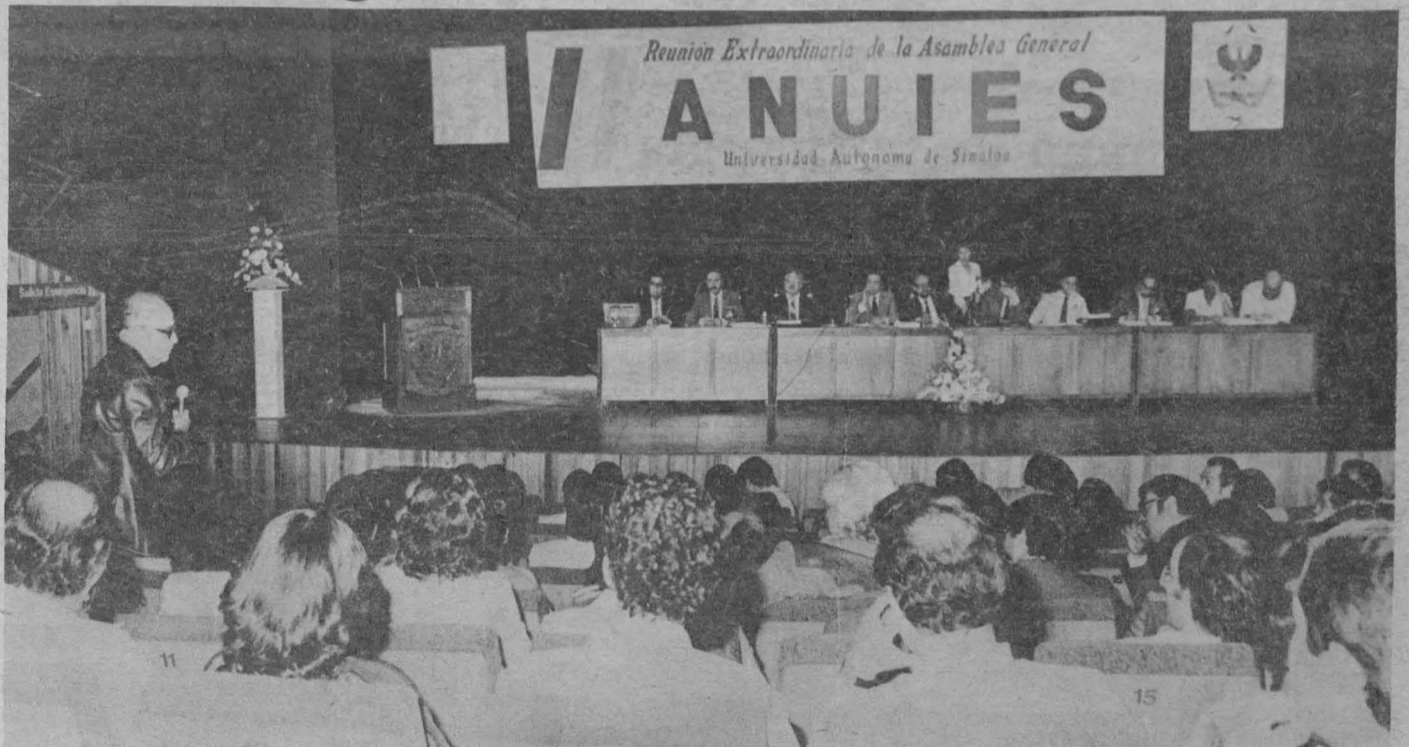
Volumen I

Número 18

Ciudad Universitaria

1o. de marzo de 1984

Reunión extraordinaria de la asamblea general de la ANUIES



El Programa Nacional de Educación Superior, que contiene 11 puntos, así como 64 proyectos de trabajo para las universidades en general, enfocados al mejoramiento y desarrollo de la docencia, el estímulo a la investigación y la ampliación de la extensión universitaria, fue aprobado en lo general durante la reunión extraordinaria de la asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), efectuada el 29 de febrero en Culiacán, Sinaloa.

Momentos después de que el secretario general del Gobierno de Sinaloa, señor Eleuterio Ríos Espinosa, inaugurara los trabajos de la asamblea general de ANUIES a nombre del gobernador de la entidad, licenciado Antonio Toledo Corro, el doctor Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, realizó una descripción del programa, destacando que, además de buscar la elevación de la calidad en la enseñanza, trata también de impulsar los proyectos propios de cada institución, así como promover la articulación de éstos proyectos con su comunidad.

Cabe destacar que los 11 puntos del programa son: formación y actualización de profesores para las instituciones de educación superior; fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico; mejoramiento de la difusión cultural; vinculación de la educación superior con la sociedad;

mejoramiento del marco normativo; mejoramiento de los servicios de apoyo para la docencia y la investigación; mejoramiento de los servicios de apoyo administrativo; integración regional del sistema de educación superior; sistema nacional de información

para la educación superior; orientación y atención a la demanda social de educación superior; y participación de las comunidades de las instituciones de educación superior en la elaboración de planes y programas.

pág. 3

Colecta Anual de la Cruz Roja

Un grupo de damas voluntarias de la Cruz Roja, encabezadas por la licenciada Lilian Weber de Rivero, iniciaron, el pasado 27 del mes en curso, la colecta anual de esa institución con una visita a las oficinas del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Luego de recibir el primer donativo en el Salón "Justo Sierra" de la Torre de Rectoría, la licenciada Weber de Rivero informó que el grupo de voluntarias realizará un recorrido por las distintas dependencias universitarias.

Posteriormente, la licenciada Weber de Rivero hizo una invitación a la comunidad universitaria a participar en la colecta anual de la Cruz Mexicana.

pág. 3

Se presentó la terna para la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, envió a los miembros de la H. Junta de Gobierno la terna de candidatos a ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que está integrada, en orden alfabético, por el licenciado Alvaro Matute Aguirre, el maestro José Adolfo Rodríguez Gallardo y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda.

pág. 3

Programa de Colaboración para la Formación de Investigadores Clínicos

Con el objeto de preparar recursos humanos de alto nivel para contribuir al progreso de la asistencia a la salud, fue firmado el Programa de Colaboración para la Formación de Investigadores Clínicos, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través del doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, y el doctor José Laguna García, subsecretario de Asistencia.

En sustitución del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, y a nombre del Programa Universitario de Investigación Clínica, del Instituto de Investigaciones Biomédicas y de la Facultad de Medicina, el doctor Cano Valle externó la conveniencia de firmar dicho convenio, ya que expresa la filosofía de la formación de recursos humanos para la investigación.

pág. 3

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios
académico-administrativos

(Suplemento desprendible. páginas 13 a la 20)

A la sazón de los 80

83 escultores y 25 años de la Casa del Lago

Ahí esta esa isla de la cultura, ese espacio abierto al arte y la cultura que ahora cumple un cuarto de siglo y que, en su sala principal y foro, ha visto desfilar todas las tendencias, escuelas y expresiones. Ahora, para iniciar los festejos de sus 25 años, el sábado 25 de febrero se inauguró una muestra de escultura titulada *A la sazón de los 80* que reúne trabajos de grandes y jóvenes, de consagrados y no tan conocidos, pero todos con la característica de haber realizado sus trabajos a partir de 1980.

Con la asistencia de Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; Fernando Arechavala, director de la Casa del Lago y director de los Centros de Ex-

tensión Universitaria para la zona Centro y Norte de la ciudad; y de casi todos los expositores se inauguró informalmente esta muestra del trabajo escultórico.

Así, mientras los organizadores correteaban a los escultores para la tradicional fotografía en la escalinata de la sala principal, los niños, adolescentes y adultos, así como gringos y despistados gozaban del asombro de enfrentarse a esas estructuras de distintos matices, de diversos materiales que dejaban atónitos a unos y sorprendidos a otros. El espacio de la Galería de la Casa del Lago y los jardines se veían rebosantes de gente de todas las condiciones sociales y culturales que disfrutaban la muestra. ■



Fernando Galindo, Fernando Arechavala, Alfonso de María y Campos, Marta García, Judith Alanís.

En la Preparatoria José Vasconcelos

Semana de la Energía

México requiere de investigar sobre nuevos métodos para conseguir energía, los cuales se adecúen de la mejor forma a las capacidades materiales y de desarrollo industrial y tecnológico del país. Por eso, resulta necesario que instituciones educativas como la Universidad, se preocupen por preparar gente con la suficiente capacidad intelectual para proponer nuevas alternativas en cuestión de energéticos.

Esta capacitación además contribuye a vincular a nuestra máxima Casa de Estudios con las necesidades propias que tiene el desarrollo del país, y en este sentido hay que señalar la importancia de los diferentes programas universitarios que recientemente se realizan en la Institución, tales como el Programa de Energía, señaló el doctor Mariano Bauer Ephrussi, director de este Programa.

También dijo que esa misma necesidad de formar grupos de investigadores especializados es lo que les conduce a promover su labor en los diferentes ámbitos educativos y de investigación y por ello resulta un privilegio poder participar en eventos como el de la *Semana de la Energía* que se realiza del 27 de febrero al 2 de marzo en la Escuela Preparatoria José Vasconcelos, plantel 5.

En la inauguración de la *Semana de la Energía*, el doctor Bauer también declaró abierta la exposición "Energía geotérmica y energía nuclear" y durante su ponencia hizo referencia a los trabajos que en la actualidad viene desempeñando el Programa Universitario de Energía para lograr proveer el marco de referencia en el cual la

Universidad encuadre sus acciones de investigación y desarrollo, de formación de personal y de asesoría y vinculación con los otros sectores del país en el campo de la energía.

Habló también de los diferentes subprogramas que articula la consecución de los objetivos, como son el subprograma de modelación y análisis de sistemas energéticos; el de diagnóstico y prospección en materia de energéticos, así como el de apoyo a proyectos interdisciplinarios e información y divulgación.

Por su parte, el maestro Rafael Moreno y Albarrán, secretario adjunto en la Escuela Preparatoria José Vasconcelos, dijo que este evento es una prueba más del compromiso que tiene la Preparatoria para vincularse a los problemas nacionales, pues creemos que el joven universitario debe de corresponder a la sociedad de forma que su vocación esté vinculada a las necesidades propias del país.

Por último, el doctor Bauer Ephrussi, luego de hacer una breve exposición de las diferentes formas que existen como alternativas a la producción de energéticos, vía el petróleo, señaló que la utilización o elección de tal o cual método de explotación requiere más que nada de los suficientes conocimientos para hacerlo, así como del personal humano suficiente, y que la falta de éste, es en realidad el problema más grave de enfrentar en un país como el nuestro, en donde de la población total de jóvenes, sólo un 13 por ciento realiza estudios a nivel medio y medio superior, y de ellos, sólo un tres por ciento llega a realizar estudios de posgrado. ■



Maestro Rafael Moreno y Albarrán, doctor Mariano Bauer, maestro Alejandro Dosal Luce.



STUNAM

La UNAM y el STUNAM, de conformidad con lo establecido en el convenio y plan de capacitación para los trabajadores administrativos de esta institución
CONVOCAN

A los trabajadores administrativos de base a participar en el Curso de Inducción a la Universidad, previsto en el Plan CADE, conforme a las siguientes

BASES:

1. Ser trabajador administrativo de base.
2. Inscribirse en su respectiva dependencia de adscripción a partir del 5 y hasta el 19 de marzo de 1984. Atendiendo a la programación necesaria, la participación en el curso se notificará a los trabajadores en su dependencia.
3. El curso se realizará del 26 al 29 de marzo para los trabajadores de escuelas y facultades ubicadas en Ciudad Universitaria.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

CONVOCAN

Al personal académico y administrativo a participar como Instructor del Curso de Inducción a la Universidad, previsto en el Plan CADE, para ser impartido al total de trabajadores de la UNAM, conforme a las siguientes

BASES:

1. Desempeñar actualmente labores en la UNAM.
2. Acreditar estudios mínimos de bachillerato o equivalente.
3. Solicitar entrevista de selección previa en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de Personal, ubicada en el Centro Cultural Universitario (lado sur del estacionamiento de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), Edificio de la Dirección General de Estudios Administrativos, 3er. piso (teléfonos: 655-16-97 o 655-13-44, extensiones 2115 y 2116), de las 9:30 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 h, hasta el 8 de marzo de 1984.
4. Las personas aceptadas deberán participar y aprobar un Curso de Formación de Instructores, que se efectuará del 14 al 20 de marzo de 1984.

Los interesados, una vez aceptada su inscripción, requieren presentar fotocopia de su credencial de la UNAM y del último talón de pago, así como constancia de estudios.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 1o. de marzo de 1984.

Reunión extraordinaria de la asamblea general de la ANUIES

(Viene de la pág. 1)

El doctor Flores Valdés señaló que este programa es la culminación de un esfuerzo de siete años, encaminado a establecer una planeación conjunta entre Estado y universidades y que, a la vez, permitirá dar a la educación superior mayor agilidad y oportunidad en el suministro de recursos específicos para los proyectos que, de acuerdo a su autonomía, elabore cada institución.

A su vez, el licenciado Jorge Medina Viedas, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al dar la bienvenida a los asistentes a la reunión, aseguró que en la educación radica mucho del destino de la nación, por lo cual todo lo que acontezca en ella repercutirá en el futuro de México.

En el curso de esta asamblea extraordinaria fueron presentados también los planes de evaluación y financiamiento emanados de los acuerdos tomados de la asamblea ordinaria de ANUIES, celebrada en Mexicali, BC.

En lo que respecta a evaluación el proyecto servirá de orientación para que las universidades elaboren sus propios programas de autoevaluación.

Por lo que se refiere al aspecto de financiamiento, la asamblea, a propuesta de los rectores, acordó que recibían este proyecto y lo someterían al estudio de los cuerpos colegiados y de gobierno de sus propias universidades.

Informó que la autonomía universitaria es un principio y un derecho establecido constitucionalmente que consagra la libertad del saber, para hacer de las instituciones centros de excelencia académica, cuyo quehacer crítico y democrático sirva, a su vez, al desarrollo independiente de México.

A este acto asistió el doctor Octavio Rivero Serrano acompañado por sus colaboradores más cercanos.

Se presentó la terna para la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

(Viene de la pág. 1)

El licenciado Alvaro Matute Aguirre es egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en la especialidad de historia; ha realizado estudios de posgrado en la Universidad de Texas y en la propia Facultad de Filosofía y Letras. Es profesor de la UNAM desde 1969 e investigador asociado "C" de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas; es autor de diversos artículos y libros especializados. Asimismo, ha dictado conferencias y cursillos en diferentes instituciones de educación superior del país.

El maestro José Adolfo Rodríguez Gallardo tiene la maestría en Historia por El Colegio de México y la maestría en Bibliotecología por la Universidad de Texas. Ha sido profesor visitante de la Universidad Veracruzana y profesor de carrera de la Universidad Mi-

Intercambio Académico Interuniversitario

Durante la asamblea extraordinaria, el Rector de la UNAM se reunió con los rectores de las universidades que han firmado el convenio de intercambio académico interuniversitario, en donde explicó el programa de 1984, que además de las 2500 acciones académicas convenidas con diversas universidades incluirá cuatro reuniones birregionales y una reunión nacional para firmar el convenio en octubre, durante la reunión nacional. La UNAM presentará la síntesis de los 8 proyectos de la Reforma Universitaria que se refieren al plan rector.

Durante la reunión el doctor Rivero se pronunció por que las universidades sean capaces de informar en forma oportuna, precisa y con la mayor claridad la utilización del subsidio federal.

(Pasa a la pág. 29)

Colecta Anual de la Cruz Roja



Inicio de la colecta.

(Viene de la pág. 1)

Durante la visita estuvieron presentes y ofrecieron su donativo el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordina-

dor de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y la maestra Elena Sandoval, directora general de Planeación.

El grupo de damas voluntarias estuvo integrado por la arquitecta Virginia Molina, la licenciada Elena Zubieta; la profesora Teresa Obregón y la señora Begoña Sañudo.

Programa de Colaboración para la Formación de Investigadores Clínicos

(Viene de la pág. 1)

Dentro de los compromisos contraídos se destacan los siguientes: la SSA se compromete a crear las residencias en investigación clínica en sus unidades asistenciales con objeto de la realización de estudios de maestría y doctorado; dar facilidades para el cumplimiento de los programas curriculares de la UNAM; proporcionar la ayuda que requieran los estudiantes seleccionados por ese programa para la realización del proyecto de investigación que forma parte del plan de trabajo de su curso de maestría y doctorado.

Asimismo, aportar fondos para la compra de material y equipo que ese



Doctores Antonio Velasco, Fernando Cano Valle, Kaethe Willms, José Laguna, Jesús Guzmán, Jesús Kumate y Manuel Nájara.

programa precise; remunerar al personal que realice dichas residencias, y proporcionar la información que la UNAM requiera en aspectos relacionados con la realización del programa.

Por su parte, la UNAM pondrá a disposición de la SSA sus programas de maestría y doctorado, y dentro de sus posibilidades, otorgará becas a personal de la SSA para la realización de los mismos; de igual forma, aportará fondos para la adquisición de material y equipo.

Según se estipula en el programa, serán incorporados aquellos que, habiendo terminado su formación, hayan demostrado tener nivel de excelencia como investigador de carrera.

Al final de la reunión, fue integrada la comisión que llevará a cabo la selección de los residentes, así como el seguimiento de su trabajo de investigación. Los integrantes de la comisión son los siguientes: por la SSA, el doctor Jesús Kumate (presidente de la misma), coordinador de los Institutos Nacionales de Salud; doctor Jesús Guzmán, director de Investigación, y un representante de la Dirección Ge-

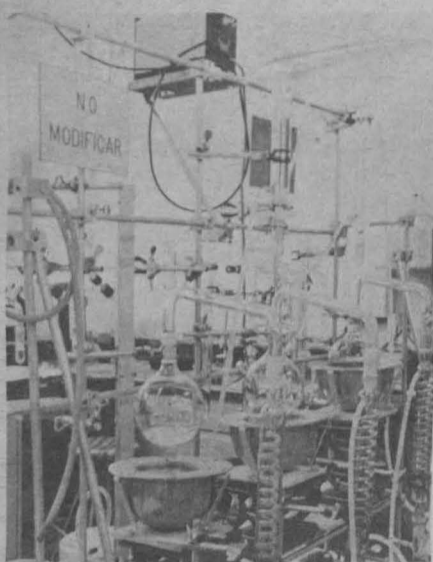
neral de Salud Pública en el Distrito Federal. Por la UNAM: el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe de Investigación de la Facultad de Medicina; el doctor Carlos Contreras, jefe de Investigación del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y el doctor Antonio Velázquez (secretario), director del Programa Univesitario de Investigación Clínica.

El programa de colaboración, que dará comienzo en el mes de abril, fue signado también por la doctora Kaethe Willms Manning, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y por el doctor Antonio Velázquez, de la UNAM; por los doctores Jesús Kumate, Rafael Márquez Arteaga, director de Educación Continua y de Posgrado, y Jesús Guzmán García.

También estuvieron presentes la doctora Martha Elisa Piña Barba, titular del Subprograma de Investigación Clínica Interdisciplinaria; el doctor Manuel Nájara Loa, titular del Subprograma de Fomento, Promoción y Vinculación con la Docencia, y la licenciada Diana Ortega de Sepúlveda, secretaria técnica de la Coordinación de la Investigación Científica.

Grupo de física nuclear experimental

Entrevista con el doctor Angel Dacal



El Instituto de Física de la UNAM es, como su nombre lo indica, el organismo encargado de las investigaciones en física en cualquiera de sus ramas. Una de ellas es la física nuclear, que tiene como objeto el estudio del núcleo atómico y las radiaciones que emanan de él.

El doctor Angel Dacal es uno de los integrantes del grupo de física nuclear experimental. Entre otras muchas actividades, el investigador ha sido laboratorista y profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, asesor del Instituto de Energía Nuclear y jefe del Departamento de Colisiones del Instituto de Física. Asimismo, ha colaborado en la elaboración de diseños de equipo como el del Sistema de Bombeo Diferencial, Modificaciones al Espectrógrafo I, Cámaras de Dispersión, etcétera.

Gaceta: ¿Cuál es, a grandes rasgos, la diferencia más importante entre el departamento de física nuclear de ayer y de hoy?

Doctor Dacal: Los primeros experimentos de física nuclear que se hicieron dentro del Instituto se limitaban a la obtención de resultados, como las energías de los niveles nucleares; naturalmente que éstos eran muy valiosos, ya que se desconocían; sin embargo, hoy vamos más allá de estos números. Actualmente, hacemos una interpretación en base a los modelos teóricos ya existentes, o bien, proponemos un mecanismo que explique lo que se observa.

Gaceta: ¿Qué aportaciones importantes ha dado a la ciencia la rama de física nuclear del Instituto?

Doctor Dacal: En primer lugar, allá por los años 54 y 55, cuando el área cobró vida, se realizó una medida de secciones totales de neutrones; hasta el momento, tales medidas siguen vigentes por su precisión. Después se llevó a cabo una serie de reacciones de tipo deuterón-protón, con núcleos ligeros, que aportaron una gran cantidad de niveles nucleares a las recopilaciones que ya había. Posteriormente, se efectuaron algunas interpretaciones a energías más altas con un análisis teórico de los resultados. También se establecieron medidas muy exitosas sobre densidades de niveles nucleares que hoy en día continúan funcionando.

Gaceta: ¿A qué se debe que sólo dos personas integren esta área?

Doctor Dacal: En algún momento fuimos un grupo numeroso que com-

prendía doce investigadores, pero por diversas circunstancias, parte de esos elementos formaron el Centro Nuclear de Salazar, otros se interesaron más por la física atómica, o decidieron dedicarse a la espectroscopía de electrones, análisis de superficies, etcétera.

El personal se ha ido reduciendo también debido a que no se tiene un laboratorio dentro del Instituto; en consecuencia, no podemos integrar gente ni hacer visitas a otros laboratorios si somos muchos investigadores.

Aquí cabe aclarar que quienes pertenecemos al grupo de física nuclear experimental trabajamos a partir de 1975 en calidad de usuarios en laboratorios de Estados Unidos. Todos los experimentos los realizamos en Oak Ridge, Tennessee o en Berkeley, California.

Aceptamos esta limitación porque estamos concientes de que no podemos exigir una inversión de muchos millones, cuando sabemos que hay problemas más importantes que aquejan al país.

Ahora bien, las posibilidades de desarrollarnos como científicos a pesar de los obstáculos que se nos presentan, son buenas. En general lo que hacemos es proponer un experimento en alguno de los laboratorios mencionados. Esta propuesta es analizada por un comité que se halla en cada laboratorio, cuyos miembros nos informan si es aceptada o no. En caso afirmativo nos trasladamos a Estados Unidos a realizar el experimento. El análisis de los resultados lo efectuamos aquí.

Gaceta: ¿Es adecuado el impulso que hasta ahora se le ha dado a la física nuclear?

Doctor Dacal: No; aún requiere de un impulso más fuerte. Al país le hacen falta estudiosos de la materia que tal vez en un futuro se dediquen a trabajar en otras ramas de la física, ya que la nuclear es una ciencia básica que permite al físico contemplar muchas técnicas que le pueden ser útiles en otras áreas.

A lo largo de los 32 años que tiene de existir el grupo de física nuclear experimental, podemos ver que ha generado unas sesenta personas que adquirieron su formación en este campo a pesar de ya no laborar dentro de él...

Por otro lado, los propios investigadores debemos procurar su difusión; uno de los caminos para hacerlo es la redacción de artículos que, naturalmente, hablen sobre nuestros experimentos; de igual modo es necesario tener contacto con gente de otros institutos relacionados con la física e intercambiar experiencias y conocimientos. La organización de seminarios también es importante.

Gaceta: Actualmente ¿en qué investigación está trabajando?

Doctor Dacal: Son dos. La primera de ellas es sobre reacciones nucleares, para hacer medidas de fusión; y la otra es de reacciones nucleares a energías relativistas con iones pesados.

Gaceta: ¿En qué consiste la primera?

Doctor Dacal: Lo que tratamos en este caso es de ver los mecanismos que producen fusión o cuasifusión.

Gaceta: ¿Y la segunda?

Doctor Dacal: Intentamos observar estados de la materia nuclear de muy alta densidad para ver qué se produce en estas condiciones, totalmente nuevas en este estudio.

Gaceta: ¿Cuál es el objetivo de cada uno de dichos experimentos?

Doctor Dacal: En el caso de fusión —o sea el primero— medimos las secciones de fusión para diferentes parejas de proyectil-blanco, a lo largo de la tabla periódica. Estas medidas se hacen a diferentes energías del proyectil y vemos por ejemplo, cuáles son los mecanismos o los procesos importantes en función de la energía.



Por lo que respecta al segundo experimento buscamos, dadas las altas energías que usamos, condiciones de la materia nuclear que nunca antes se habían estudiado. Por ejemplo, cuando dos iones pesados chocan a estas energías, es posible encontrar estados de la materia nuclear con densidades por encima de las normales. Este es un aspecto importante para la física nuclear hoy día.

A simple vista puede parecer que tales investigaciones no tienen una aplicación inmediata, pero desde el punto de vista del conocimiento científico son trascendentes para conocer mejor al núcleo. Además en nuestro país la investigación científica es fundamental para lograr independencia tecnológica.

Gaceta: ¿Qué problemas han surgido a lo largo de ambas investigaciones?

Doctor Dacal: Los problemas técnicos han sido muy triviales, tanto que no tiene caso que los mencione; esta feliz circunstancia se debe a que los laboratorios se hallan muy bien equipados, los métodos de análisis son accesibles, tenemos computadoras para analizar datos... en fin, el equipo es excelente. Nuestro principal problema es el número de investigadores; dos personas, como antes se mencionó es un número muy reducido y en consecuencia, tenemos que asociarnos con investigadores de otras naciones. El otro obstáculo es la dificultad que tenemos para viajar; debemos limitarnos por cuestiones económicas, a una o dos salidas por año, si la situación fuera más favorable, trabajaríamos más tiempo en cada laboratorio. ■

Física y matemáticas...¿Para qué?

El Departamento de Fisicomatemática de la División de Estudios Profesionales, invita al público en general a la conferencia "Álgebra, simetría y química", que dictará la doctora Cristina Castro el día 1o. de marzo a las 18:00 h. en el auditorio "A" de la Facultad de Química. Para mayores informes dirigirse a la matemática Edna Cárdenas Cuenca, en el Departamento de Fisicomatemática o llamar al teléfono 550-52-15, extensión 2274.

Instituto de Geografía Programa Universitario de Alimentos

Seminario sobre la alimentación en México



5, 6 y 7 de marzo de 1984.

Informes e inscripciones: Instituto de Geografía, teléfono: 550-52-15, extensiones: 4295 y 4298.

Cuota de inscripción: \$3,000.00. Profesores y estudiantes de la UNAM: \$1,500.00.

Se otorgará constancia de asistencia.

La cuota de inscripción incluye la publicación del seminario.

Debido a que el cupo es limitado, se agradecerá la inscripción previa al evento.

Sede: Auditorio Nabor Carrillo, Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica.

Aula Salvador Allende del Instituto de Geografía.

Donación de equipo a la FMV y Z

El día 15 de febrero el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recibió una donación de la Institución Alexander von Humboldt-Stiftung, de manos del agregado Cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, doctor Alexander Petri. La donación, que consistió en microscopios, material de cirugía y de laboratorio por valor aproximado de 3 millones de pesos, fue otorgado al doctor Javier Valencia Méndez, profesor e investigador del Departamento de Reproducción, como parte de un programa de ayuda de material y equipo para apoyar los programas de investigación de exbecarios.

Durante la ceremonia el doctor Antillón Rionda agradeció, a nombre de la facultad, la donación del material, el cual, explicó, significa un gran recurso para una institución joven como

es la facultad. Agregó que la facultad cuenta con profesores formados en el extranjero que, luego de regresar a su país, a menudo se encuentran limitados en sus investigaciones por falta del equipo necesario. Destacó la responsabilidad que tienen todos los miembros de la comunidad científica con respecto a la investigación y particularmente los veterinarios, cuyo objetivo es mejorar la producción animal; que donativos como éste sirven como un gran estímulo para alcanzar sus metas.

A su vez, el doctor Petri tomó muy en cuenta la invitación que le hizo la facultad y se mostró satisfecho por la colaboración que existe entre su país y México. Dijo que, a través de exbecarios como el doctor Valencia, se mantienen abiertas las vías de comunicación entre especialistas de los dos países, lo cual es saludable para ambas partes. ■



MVZ Javier Valencia, doctor Armando Antillón Rionda, doctor Alexander Petri, MVZ Carlos Galina.

Convocatoria

La Dirección de Actividades Teatrales de la UNAM convoca a inscripciones de los Talleres de pantomima que se llevarán a cabo en:

- La Casa del Lago
- El Museo Universitario del Chopo
- La Academia de San Carlos (ENAP)
- Teatro de la Ciudad Universitaria (Arquitectura).

Para:

- a) Niños.
- b) Adultos en grado de iniciación.
- c) Adultos en grado de avanzados.

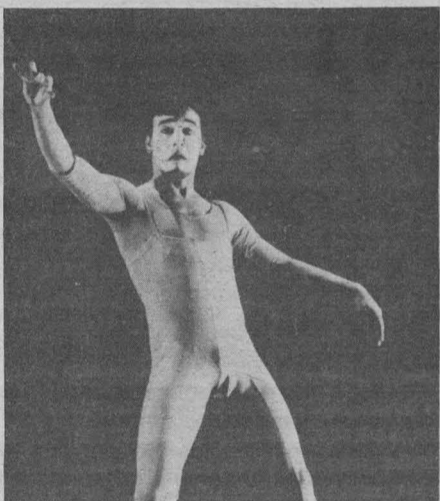
Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

Niños:

- a) Edad: entre 7 y 15 años cumplidos.
- b) Cuota de inscripción semestral \$500.00
- c) Dos fotografías tamaño infantil.
- d) Certificado médico de buena salud.
- e) Entrevista con el maestro.
- f) Curso propedéutico de dos sesiones.

Adultos:

- a) Edad: mayores de 15 años.
- b) Cuota de inscripción semestral \$1,000.00



- c) Dos fotografías tamaño infantil.
- d) Certificado médico de buena salud.
- e) Entrevista con el maestro.
- f) Curso propedéutico de dos sesiones.

Informes y preinscripción, abiertas hasta el 3 de marzo de 1984.

Casa del Lago, Antiguo Bosque de Chapultepec. Teléfonos: 553-63-62 y 553-63-18.

Teatro de la Ciudad Universitaria (Arquitectura). Teléfonos: 550-52-15, extensión 2281.

Conductores de los talleres: Rafael Pimentel, Alfonso Vírchez, Jorge Wagner, Silvia Olivera.

Investigaciones en arte prehispánico

El estudio histórico del pasado se inscribe dentro de la concepción humanista del conocimiento; sólo mediante la recuperación de los hechos pasados se puede profundizar más en el conocimiento de la trayectoria del hombre, para poder crear una imagen clara de lo que somos en la actualidad. Así, el hombre se erige como el punto de partida de todas las ciencias —explica la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente, directora e investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Por desgracia —continúa—, existen algunas disciplinas que son descuidadas por los historiadores. Esto ocurre con más frecuencia cuando, para el estudio y explicación de un hecho o periodo histórico determinado, no se cuenta con los elementos suficientes que permitan aproximarse de manera adecuada. En este sentido, el estudio del periodo prehispánico en Mesoamérica, y en particular el estudio sobre el arte desarrollado en este periodo, no cuenta hasta el momento con suficientes materiales de apoyo y, por tanto, el número de investigaciones que se realizan al respecto es muy pequeño y en la mayoría de los casos no dejan de ser repeticiones de estudios elaborados hace más de dos décadas.

En México existen únicamente cinco personas que nos dedicamos a la historia del arte prehispánico, y con orgullo decimos que en el IIE de la Universidad estamos cuatro —afirma la doctora Ramírez de la Fuente—. En cuanto a libros de historia del arte de este periodo, existen muchos; pero casi todos dicen lo mismo. No hay trabajos nuevos y lo peor de todo es que muchos de los supuestos críticos que los escriben no cuentan con los conocimientos suficientes para dar interpretaciones válidas de las obras de arte de ese periodo.

Es por esto que la investigadora se propone realizar un proyecto "a muy largo plazo", para escribir una *Historia de los estilos escultóricos en Mesoamérica*, utilizando como método de trabajo la elaboración de catálogos sobre muestras artísticas, en los que se habrán de analizar diversas características de las obras.

El paso inicial para realizar una investigación con validez científica —afirma la doctora— no debe ser el de lanzar hipótesis sobre un conjunto artístico, si no se ha analizado con profundidad ese conjunto. Así, pues, lo más recomendable es que primero se conozca la obra y se le interprete, para, después, se le vincule a conjuntos artísticos u obras realizadas en otros lugares y por otras culturas, para lo cual la elaboración del catálogo es muy valiosa.

Estudiar las obras artísticas dentro del conjunto que conforman —dice la investigadora—, permite reconocer rasgos y formular hipótesis sobre la significación y procedencia de las obras, claro que, si, además, se cuenta con un catálogo que nos presente una imagen visual completa de los conjuntos y obras artísticas, además de interpretaciones, el estudio es más completo y objetivo.



Doctora Beatriz Ramírez de la Fuente.

En los catálogos que actualmente la doctora Ramírez de la Fuente está realizando (uno sobre la escultura de piedra procedente de Tula, Hidalgo —que casi está concluido—; y el otro sobre esculturas de barro del complejo "figuras sonrientes" del centro de Veracruz), se incluye información material de las obras: medidas, técnicas de elaboración, lugar de procedencia, descripción formal y, además, interpretación de las esculturas.

La información que contienen estos catálogos es muy confiable; pues para obtenerla, se recurrió a numerosos museos y además, el número de obras agrupadas para realizar el estudio constituye una muestra con validez científica que permite dar interpretaciones precisas del conjunto. De esta manera, comienza a constituirse una historia de los estilos arquitectónicos mesoamericanos. Muchos problemas dificultarán el trabajo (falta de tiempo, el principal), pero la determinación por concluirlo con éxito es más grande.

Hay otros problemas más difíciles de superar, uno de ellos es la complejidad de interpretación que presentan algunas obras artísticas; existen culturas en cuyas obras se desarrolla todo un proceso narrativo, esto sucede particularmente con la cultura maya, en la cual las obras se acompañaban de jeroglíficos. Por el contrario, en las culturas de Oaxaca, los elementos de interpretación no existen, tienen que buscarse, y esto dificulta el trabajo del investigador. En general, esta traba no sólo se presenta a los historiadores del arte; muchos investigadores de las culturas prehispánicas incluso prefieren no tocar aquellas donde no hay mucho material de consulta y otros más deciden cambiar su área de trabajo y dedicarse finalmente al estudio de movimientos artísticos o culturales más recientes.

La escasez de materiales sobre la historia de la época prehispánica obliga, pues, a que los pocos que nos dedicamos a estudiar algunos aspectos de este periodo seamos más precisos en nuestros trabajos y busquemos la mejor manera de constituir las bases de estudio sobre las cuales nuevos investigadores se interesen por el estudio de nuestro pasado, que es el estudio de la humanidad —concluyó la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente. ■

El trazo urbano de México Tenochtitlan

Hacer la reconstrucción de la infraestructura del trazo de la Ciudad de México presenta dos problemas fundamentales: 1º.) que hay abundancia de fuentes históricas, y 2º.) que existe una muy limitada información arqueológica y la poca que hay se halla dispersa. Pocas son las investigaciones previas. Casi siempre se investiga después de que han aparecido los vestigios, como en el caso del Templo Mayor.

Así se expresó el arquitecto Juan A.

Siller, profesionista egresado de la UNAM, antropólogo del INAH y maestro en arqueología especializado en restauración de monumentos, en la conferencia que sustentó en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario sobre el Trazo urbano de México Tenochtitlan.

Empezó hablando de los chichimecas, grupo que entró en la cuenca de México (y no valle como suele considerarse) y que tradicionalmente se ha-



Arquitectos Juan A. Siller y Juan Benito Artigas.



bía considerado semisedentario. Asentamientos en el Norte de la República, dijo, dejan ver que no eran tan bárbaros como se creía.

Con los chichimecas, indicó, se establece uno de los grupos más importantes que tuvo en un momento dado Tenochtitlan.

Cuenta la leyenda chichimeca que la madre de los dioses se comunica con un leñador y le dijo que va a haber una inundación y que para salvarse necesita meterse en un tronco con su perro, si es que quiere sobrevivir.

El hombre así lo hizo, y una vez pasada la catástrofe, se instala y sale en busca de alimentos. Al regresar a su cueva siempre encontraba agua y tortillas calientitas. Intrigado, un día regresó antes de tiempo y sorprendido ve como su perro se convertía en una bella dama que le suministraba la alimentación. De ahí el nombre de chichimecas que adopta el grupo y que quiere decir "linaje de perros".

Se cuenta que salieron de Aztlán dirigidos por cuatro sacerdotes, buscan-

do donde establecerse, y que es el último grupo que entra a la cuenca de México.

Más adelante, el conferenciante indica que para reconstruir el trazo de Tenochtitlan hay que comprender su cosmovisión, que inspira la configuración del centro ceremonial, la traza de los ejes, de las calzadas y de las acequias, y examinar luego las construcciones españolas.

La infraestructura de Tenochtitlan demuestra que la comunicación era por agua a través de canales, o bien por calzadas que desembocaban en acequias. Se han encontrado algunos embarcadores al norte de las excavaciones del Templo Mayor que corroboran estas características.

En general, afirmó el arquitecto Juan Antonio Siller, falta un planteamiento arqueológico, pero sí existen fuentes documentales.

El trazo de la ciudad se va ampliando hasta 1972 y es en el 73 cuando se desvanece el sentido espiritual de ese trazo, aseveró el profesional.

Bicentenario de las Reales Ordenanzas de Minería



Para celebrar el segundo centenario de la fecha en que fueron expedidas las Reales Ordenanzas de Minería, el Gobierno mexicano decretó la emisión de una estampilla postal conmemorativa, cuyas características son las siguientes:

Fecha de emisión: 21 de diciembre de 1983.

Diseñadora: Peggy Espinosa.

Motivo: Retrato de Joaquín Velázquez de León, autor de la Reforma Minera.

Tintas utilizadas: ocre, morado y negro.

Tipo de impresión: rotograbado rotativo.

Tamaño: 40 x 48 mm.

Formato: vertical.

Perforación: 14 de peine.

Hojas con: 25 estampillas cada una.

Papel: Bond blanco satinado, luminiscencia azul y engomado PVA, 85 grms/m²

Impreso por: Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

Tiro: 1.000.000.

Servicio: aéreo y superficie.

Valor facial: \$9.00.

ANTECEDENTES

En 1777, el virrey de Nueva España, Antonio María de Bucareli y Ursúa, expuso al rey Carlos III que a fin de mejorar el estado de la minería y las relaciones entre mineros y operarios, estimaba urgente proceder a la formación de nuevas ordenanzas generales para este gremio.

El Tribunal de Minería de la Nueva España recibió en 1778 mandato del Rey para redactar estas Ordenanzas y encomendó a don Joaquín de Velázquez Cárdenas de León y a Lucas de Lassaga, a la sazón Presidente del Tribunal de Minería, la tarea de elaborarlas como proyecto. El Rey aprobó las Ordenanzas, que fueron expedidas el 22 de mayo de 1783, en Aranjuez, mediante cédula real, con el título de "Reales Ordenanzas para la Dirección, Régimen y Gobierno del Importante Cuerpo de Minería de Nueva España y de su Real Tribunal General".

En estas Ordenanzas, llamadas "novísimas" por los expertos, se resumen la experiencia mexicana en el ámbito de la minería y la labor de ambos especialistas que por mucho tiempo representaron a la industria minera novohispana ante el poder real.

La aplicación de estas Ordenanzas (pronto vigentes en el resto de América, particularmente en el Perú y en Asia por su implantación en las Islas Filipinas) habría de contribuir grandemente a la expansión y florecimiento de nuestra minería a fines del siglo XVIII y en los albores del XIX.

En los diecinueve títulos que las integran se concentra todo el régimen jurídico relativo al funcionamiento, posesión, operatividad y técnicas para la explotación de las minas; se prevé asimismo un banco de avío, que habría de soportar económicamente el desarrollo de la industria minera, y la fundación del Real Seminario de Minería, primera Casa de las Ciencias del Continente Americano, que fue origen de la actual Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Todo pedido que se haga por correo deberá incluir giro postal, nacional o internacional, o cheque bancario debidamente certificado por el banco expedidor y cobrable en el Banco de México, de esta propia ciudad, por el importe total del pedido solicitado más los gastos de franqueo y seguro postal, a nombre del Departamento Filatélico u Oficina Filatélica Mexicana. Palacio Postal, 2º. Piso, Tacuba 1, 06000 México, DF.

Coloquio: Reformas al Código Penal del 5 al 9 de marzo de 1984

UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Secretaría del Personal Académico, Coordinación General de Estudios de Posgrado y División de Ciencias Jurídicas, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Colegio de Ciencias Penales, AC.

Programa:

Lunes 5, 17:30 h.

Sesión inaugural: bienvenida a cargo del licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán. Introducción a los trabajos del Coloquio por el doctor Miguel Abruch Linder, coordinador general de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán. Inauguración del Coloquio por el doctor Sergio García Ramírez, procurador general de la República.

18:00 h.

Primera sesión de trabajos: "La reforma en torno al delito", coordinador: doctor Celestino Porte Petit.

Martes 6, 17:30 h.

Segunda sesión de trabajo: "Penas y medidas de seguridad", coordinador: doctor Gustavo Malo Camacho.

Miércoles 7, 17:30 h.

Tercera sesión de trabajo: "La reforma en materia de imputabilidad penal y medidas de seguridad para inimputables", coordinador: doctor Esteban Righi.

Jueves 8, 17:30 h.

Cuarta sesión de trabajo: "Reformas en delitos contra la administración de la justicia", coordinador: licenciado Carlos Oronoz Santana.

Viernes 9, 10:00 h.

Quinta sesión de trabajo: "Reformas en relación a otros delitos", coordinador: doctor Eduardo Villarreal Moro.

13:00 h.

Sesión de clausura. Relatoría general a cargo del licenciado José María Sáinz Gómez S., jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán. Palabras del licenciado Francisco Casanova Alvarez. Clausura de los trabajos por la licenciada Victoria Adato de Ibarra, procuradora general de Justicia del Distrito Federal. Expositores: doctor Gustavo Barreto Rangel, doctor Alvaro Bunster, licenciado Raúl F. Cárdenas, doctor Sergio Correa, licenciado Luis de la Barrera Solórzano, doctora Zulita Fellini Gandulfo, doctor Ricardo Franco Guzmán, licenciado René González de la Vega, doctora Olga Islas de González Mariscal, licenciado Fernando Labardini Méndez, licenciado Jorge López Vergara, doctor Gustavo Malo Camacho, doctor Moisés Moreno Hernández, licenciado Enrique Pareyón Salazar, licenciado Elpidio Ramírez Hernández, doctor Esteban Righi, licenciado Antonio Sánchez Galindo, doctor Juan Pablo de Tavira, doctora Mireya Toto, licenciado Sergio Vela Treviño, licenciado Juan Velázquez Manzanita y doctor Eduardo Villarreal Moro.

*ENEP Acatlán:

Secretaría del Personal Académico, Coordinación General de Estudios de Posgrado y División de Ciencias Jurídicas.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Seminarios

Jueves 1º de marzo:

Legislación agropecuaria.
MVZ Ernesto Mendoza Gómez.

Jueves 8 de marzo:

Estudio comparativo de cisticercosis cerebral en cerdos por medio de tomografía axial computarizada y examen anatómico patológico.
MVZ Aline S. de Aluja.
MVZ Dante González.

Jueves 15 de marzo:

Estructura fina del toxoplasma Gondii (trofozoitos y pseudoquistes).
MVZ Silvia Gómez Estrella.

Que se presentarán de las 12:00 a las 13:00 h. en el Auditorio de Educación Continua de la Facultad.

El Departamento de Genética y Bioestadística de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita a usted a asistir a los siguientes seminarios que se llevarán a cabo en el Auditorio de Educación Continua de la Facultad, a las 18:00 h.

8 de marzo

El uso del mejor predictor lineal insesgado (BLUP) en la evaluación genética de toros lecheros.
Doctor Hugo Montaldo Valdenegro.

22 de marzo

Diseño experimental con animales.
Doctor Ignacio Méndez Ramírez.

5 de abril

Genética y reproducción.
Doctor Javier Arriola Bueno.
Coordinadora: Doctora Hilda Castro Gámez.

Teléfono: 550-52-15, extensión 4971.

Semana México - Argentina

Con el tema: Ideales Políticos: Democracia, Liberalismo y Derechos Individuales.

Organizada conjuntamente por: Coordinación de Humanidades, UNAM, el Instituto de Investigaciones Filosóficas y El Colegio de México.

Del 2 al 8 de marzo de 1984, en el Auditorio Mario de la Cueva, UNAM.



los universitarios
y La Extensión Académica UNAM



CONFERENCIAS / CINE / TEATRO / MUSICA / EXPOSICION

HOY

11:00 CINE

"El prisionero 13" (México 1933)
Dir. Fernando Fuentes

17:00 CONFERENCIA

"Revolución y Cultura"
Mtro. Ricardo Pérez Montfort

VIERNES 2 DE MARZO

11:00 CONFERENCIA

"Narrativa de la Revolución"
(De Emilio Rabasa a Jorge Ibarra)
Mtro. Jaime Cortés

17:00 MUSICA

"Amaneciendo el Siglo"
Grupo Voces Arriba
Dir. Armando Zamora

SABADO 3 DE MARZO

10:00 VISITA GUIADA

Muralismo

A cargo de la Mtra. Patricia Vázquez

(Obras de: Diego Rivera, Fernando Leal, José Clemente Orozco, Fermín Revueltas, David Alfaro Siqueiros, Ramón Alva de la Canal y Jean Charlot.)

* Cita en San Ildefonso 43, Centro, a dos cuadras de la estación Zocalo del Metro

EXPOSICION
"Fotografía y Revolución"
Material del Archivo Casasola

Concurso de Fotografía

La Dirección General de Extensión Académica y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, convocan al concurso de fotografía:

"Maestro Manuel Alvarez Bravo"

Con el tema:

"Los Volcanes de México"

Los trabajos deberán de entregarse o enviarse entre el 1º de marzo y el 4 de mayo, en sobre cerrado, al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle, México 03100 D. F. Mayor información: Tel: 687-06-97.

Foro de la Librería

Universitaria de
Insurgentes

Presentación del libro:

"Una grieta en la pared"

Autor: Fernando Ceserman
Con la participación de Alberto Castañón
En coordinación con la Editorial Martín Casillas
Miércoles 29/19:00 h.

CICLO DE CONFERENCIAS

"Humanismo y Tecnología"

Coordinador: Lic. Raúl Trejo

Tendencias de la Economía Mexicana

Fernando Calzada Marzo 9/ 12:00 h.

Diagnóstico Ambiental del Valle de México

Ana María Herrera Marzo 23/ 17:00 h.

Transnacionales en México

Alejandro Montoya Abril 6/ 17:00 h.

La Dependencia Tecnológica

Alfredo Popoca Abril 13/ 12:00 h.

Sede: F.E.S. CUAUTITLAN

(Aula Magna, Edificio A-8) Rancho Almaraz

CICLO DE CONFERENCIAS

La Revolución Mexicana

Coordinadora: Mtra. Gloria Villegas

"La Crisis del Porfiriato"

Mtro. Eduardo Blanquel 8 de marzo

"La Revolución de Zapata"

Mtra. Margarita Carbo 15 de marzo

"El Maderismo"

Mtra. Gloria Villegas 22 de marzo

"Las Ideologías en la Lucha"

Lic. Ricardo Pérez Montfort 29 de marzo

Sede: Agora Radio Mil,

Insurgentes Sur 1870

En Coordinación con la División Cultural del

Núcleo Radio Mil

Horario: 19:00 h.

V Feria Internacional del Libro



Del 10 al 18 de marzo de 1984
de 11:00 a 21:00 hrs.

PALACIO DE MINERIA

FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM

Tel. No. 5. 02

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, A TRAVES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y DE LA COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA, INVITA A LA

V FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

ASISTA A LOS SIGUIENTES EVENTOS

- Exposición de libros
- Mesas redondas
- Pláticas con autores
- Encuentro de escritores
- Patio infantil
- Sala de lectura guiada
- Facsimiles de la biblioteca vaticana
- Presentación de libros por sus autores
- Conferencias
- Eventos culturales

San ILDEFONSO

La Medicina en México
La Práctica Médica en México

— Medicina Prehispánica 10 de marzo

— Medicina en el México Colonial 8 de marzo

— La Medicina en 1830 15 de marzo

— La Medicina en 1900 22 de marzo

— La Medicina en la Actualidad 29 de marzo

Ecología

Prof. Eduardo Morales

Del 13 de marzo al 12 de abril

Martes y jueves

Horario: 18:00 a 20:00 h.

Horario: Jueves / 19:00 h.

SEDE: ANTIGUO EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Informes e inscripciones: San Ildefonso No. 43, 3er. patio, 2o. piso, Centro o en la Dirección General de Extensión Académica, 10o. piso Torre de Rectoría, C.U. Tels.: 550-51-55/56/59

PARTICIPEMOS TODOS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina

No existe país alguno que en materia de tecnología sea autosuficiente; pensar que México llegue a serlo es desconocer la realidad, afirmó el doctor Arturo Castaño, catedrático colombiano, durante la conferencia que sobre Desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina, dictó en el Instituto de Astronomía.

Señaló que el desarrollo científico y tecnológico en América Latina se inició a finales de la década de los sesenta, cuando fueron creados los famosos consejos nacionales de ciencia y tecnología en los diferentes países del continente, y aclaró que de esa fecha a la actualidad se han logrado avances relativos, pero es imprescindible encontrar los caminos viables para un desarrollo menos dependiente.

Explicó que la autosuficiencia en materia de tecnología es utópica y por tanto no debe ser el objetivo primordial de los países latinoamericanos. Lo que sí es necesario, dijo, es buscar los mecanismos idóneos que regulen la adquisición de tecnología del exterior, para lograr la autodeterminación en este sentido.

Al realizar un balance del desarrollo científico y tecnológico en América Latina, el doctor Arturo Castaño afirmó que los consejos de ciencia y tecnología no han recibido en la mayoría de los países un apoyo real de los gobiernos, por lo cual han perdido el impulso que tenían en sus inicios.

Más adelante explicó que Latinoamérica gastó un promedio de mil millones de dólares entre 1978 y 1980 en investigación y tecnología, mientras que el resto del mundo invirtió cien mil millones de dólares en la misma área. Cabe destacar que los países de América Latina destinan alrededor



Doctor Arturo Castaño.

de seiscientos mil millones de dólares a la compra de armamento, subrayó el expositor.

En cuanto al número de autores y publicaciones científicas, el catedrático invitado apuntó que Argentina, Brasil y México son los países que cuentan con un mayor número de autores y publicaciones de tipo científico, siendo prácticamente nula la aportación de los demás en la región, por lo que, en comparación con los países industrializados, América Latina apenas alcanza un uno por ciento.

Más adelante señaló que la dependencia científica y tecnológica que padece Latinoamérica se ve agudizada por los mecanismos de regulación que se utilizan para la compra y venta de tecnología; así vemos que las patentes son sólo un medio de penetración ex-

tranjera en el sector productivo de nuestros países.

Aclaró que la mayor parte de patentes son otorgadas a empresas transnacionales; de esta manera, aseveró, durante 1980 fueron concedidas 2 mil 574 patentes en México, de las cuales 2 mil 400 fueron para empresas transnacionales ubicadas en el país y sólo 174 para empresas nacionales.

En cuanto al pago de regalías y derechos, el doctor Castaño indicó que así como Argentina, Brasil y México son los países latinoamericanos que exportan más tecnología, este último es el que paga una cantidad mayor por regalías.

Explicó el especialista que durante la década de los sesenta el panorama científico y tecnológico era sombrío en América Latina, pues apenas se vislumbraban algunos pioneros y los gobiernos de la región daban poca importancia a esta área. Luego, a partir de la década de los setenta, se comienzan a dar esfuerzos de desarrollo científico y tecnológico, los cuales tienen algún resultado positivo.

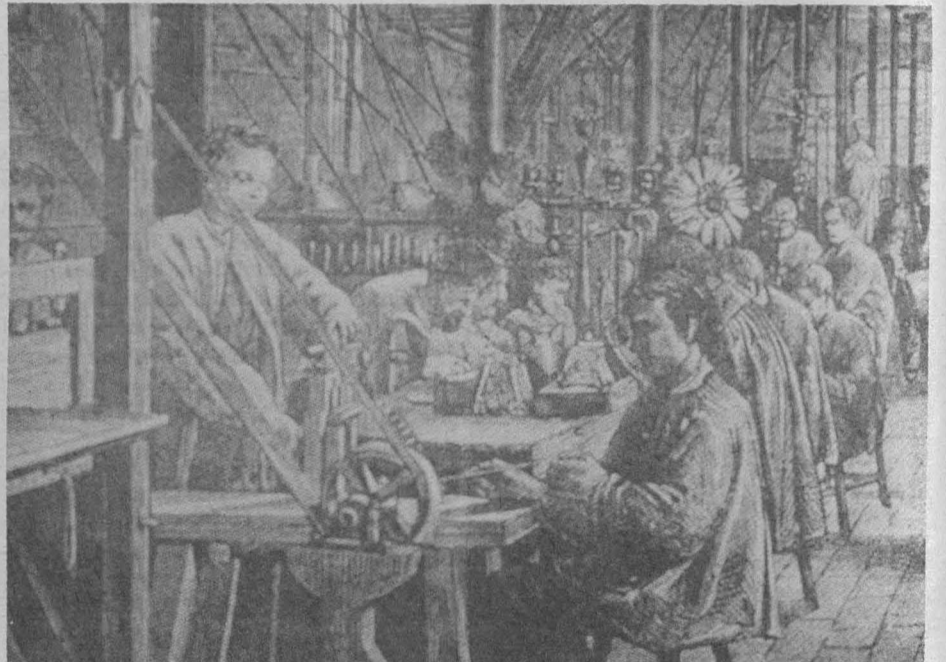
Actualmente se hace manifiesto un déficit en cuanto a recursos humanos

dedicados a la ciencia y a la tecnología, y son Argentina y México los países que más atención conceden a este aspecto.

Por otro lado advirtió la necesidad de revisar y actualizar la legislación referente a transferencia de tecnología, pues de ella dependen en gran medida los avances o retrocesos que en este sentido obtengan los países latinoamericanos frente a las naciones industrializadas.

Aseguró, asimismo, que se requiere de recursos humanos capacitados, no sólo en ciencia y tecnología propiamente, sino también en materia de producción y manejo de la variable tecnología.

Finalmente aseguró que para poner en marcha cualquier plan o estrategia en materia de ciencia y tecnología en el continente latinoamericano se deberán tomar en cuenta los efectos positivos y negativos de las políticas que en este aspecto han sido aplicadas en los diferentes países; asimismo, advirtió que México tendrá que aprovechar la experiencia de la actual crisis para lograr una mejor situación en el orden científico y tecnológico.



División de Educación Continua

Facultad de Ingeniería UNAM.

Dinámica de Sistemas (Forrester).

Fecha: 1º al 19 de marzo.

Coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores.

Sede: Palacio de Minería.

Lenguaje de Programación Basic 1.

Fecha: 2 al 31 de marzo.

Coordinador: ingeniero Heriberto Olguín Romo.

Sede: Palacio de Minería.

Estructuras de datos.

Fecha: 2 al 30 de marzo.

Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borboa.

Sede: Palacio de Minería.

El método del elemento finito en la ingeniería.

Fecha: 5 al 9 de marzo.

Coordinador: doctor Víctor Hugo Muciño Quintero.

Sede: Palacio de Minería.

Informes e inscripciones:

Palacio de Minería.

Calle de Tacuba No. 5 - 1º piso,

Centro.

Delegación Cuauhtémoc 06000,

México, D.F.

Teléfonos: 521-73-35 o 521-40-20.

Distribuidora de Libros de la UNAM

Literatura:

Novelas Ejemplares I

Miguel de Cervantes

Doña Perfecta

Benito Pérez Galdós

Cultura Clásica y Cultura Mexicana

Ignacio Osorio Romero, et. al.

Arte de la Lengua Mexicana

Horario Carochi

Homenaje a Andrés Bello

Juan M. Lope Blanch, et al.

Severo Sarduy: El Neobarroco de la

Transgresión

Adriana Méndez Rodenas



Adquíralas en las librerías universitarias y en las principales del país.



Conferencia

El Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM invita a una conferencia que se llevará a cabo en su Salón de Seminarios el día 5 de marzo del presente año a las 12:00 h., y que será dictada por el doctor Patrick McCormick, de NASA/Langley Research Center, sobre la detección de los efectos atmosféricos de las erupciones volcánicas del "Chichón" por medio de Lidar y Satélite, y por el doctor D. J. Hofmann, del Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de Wyoming, sobre los efectos de las erupciones del "Chichón" sobre la química atmosférica.

Una investigación geológica en el área sureste de la cuenca del Valle de México, aplicada a la ingeniería civil y a la geohidrología, es realizada por el Instituto de Geología de la UNAM, bajo la dirección del ingeniero Salvador Marín Córdova, miembro de esa dependencia universitaria.

La investigación se realiza desde hace dos años en la zona del ex lago de Chalco, lugar donde se ha incrementado la explotación de los mantos acuíferos necesarios para aliviar los requerimientos de agua, tanto para uso industrial como doméstico, del área metropolitana, explicó el ingeniero Marín Córdova a Gaceta UNAM.

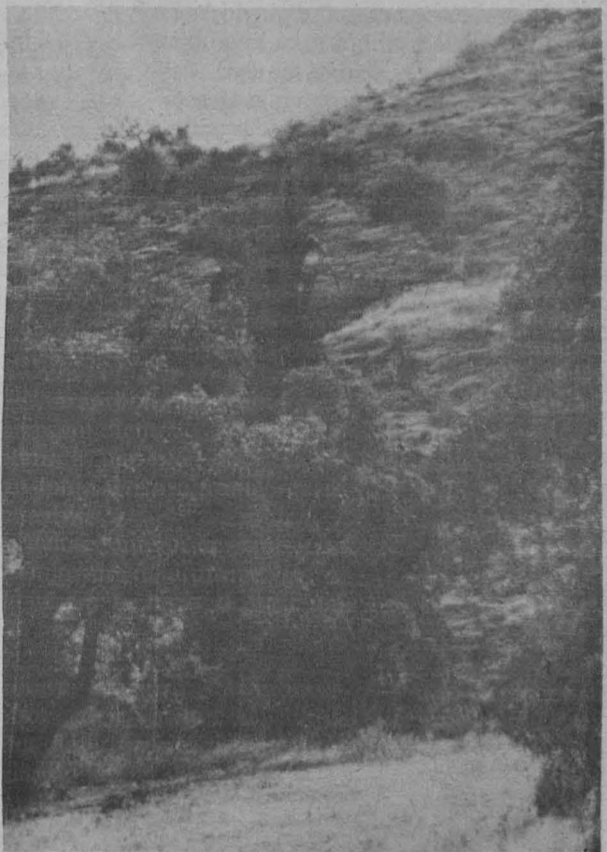
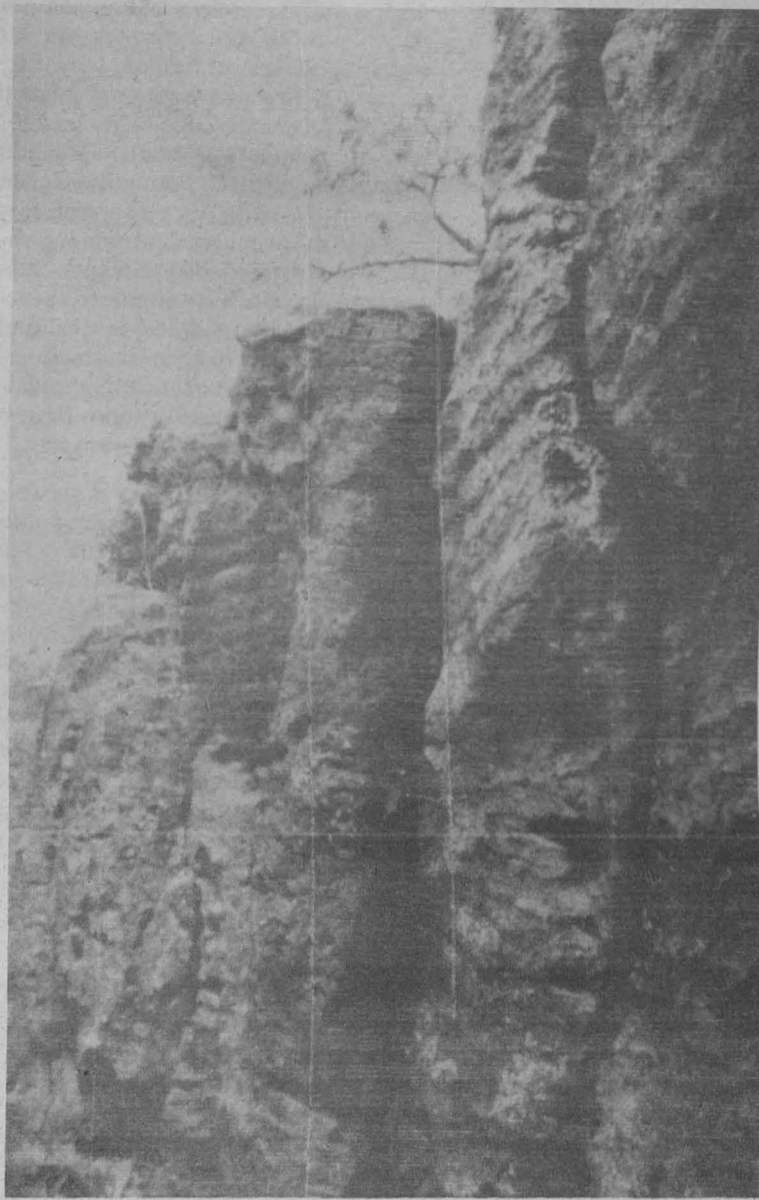
Por las características geológicas de la región, indicó, se hace necesario conocer y evaluar las repercusiones que puedan producirse, tales como la sobreexplotación del acuífero, asentamientos diferenciales del terreno, agrietamientos que afecten obras civiles, contaminación de acuíferos y alteración en los sistemas de drenaje.

Una vez detectados los efectos de los aprovechamientos hidráulicos en esta región, se estará en posibilidades de sugerir medidas y definir acciones para anular o minimizar los efectos secundarios que este aprovechamiento origina, sugiriendo áreas de captación óptima, sistemas de drenaje, zonas preferenciales para futuros asentamientos humanos (evitando afectación de los mismos) y programas para disminuir o evitar la contaminación de los acuíferos.

En el marco de la primera etapa del proyecto, informó el ingeniero Marín, se han encontrado agrietamientos en suelos y se investiga su relación con los sedimentos lacustres del exlago de Chalco y su posible correlación con los principales fracturamientos de las rocas que constituyen los bordes del mismo.

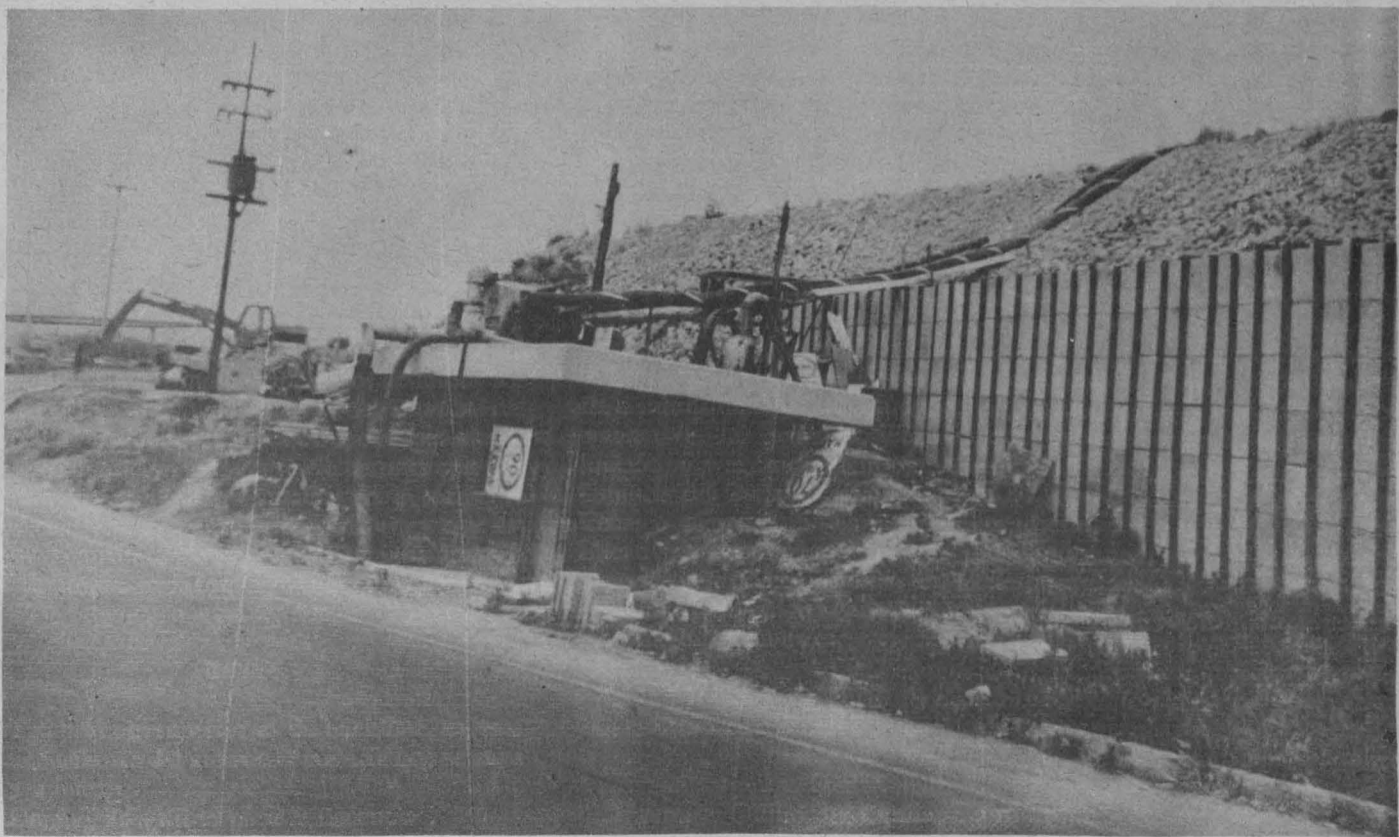
Estas grietas en algunos casos podrían ser las primeras manifestaciones de sobreexplotación del acuífero, y es necesario ratificar o rectificar la opinión ampliando los estudios al respecto, razón por la cual se ha cartografiado y observado su evolución con el tiempo, relacionándola con los puntos de explotación de las aguas subterráneas y con los sismos que se han registrado en el mismo lapso. Algunas de las grietas ya han afectado caminos, obras civiles y áreas de cultivo, por lo que reviste cierta importancia su atención.

Para llevar a cabo en forma óptima la investigación geológica en la región se requiere además de las acciones que el personal académico del Instituto de Geología realiza, la colaboración de instituciones gubernamentales, con quienes se ha conversado sobre estos problemas. Las instancias gubernamentales han mostrado interés en que se amplíen y coordinen las actividades interinstitucionales, con la finalidad de lograr a corto plazo las metas fijadas por el proyecto, que redundarán en beneficio de la población del Distrito Federal, concluyó el ingeniero Salvador Marín Córdova.



Instituto de Geología

Investigación en el área sureste de la cuenca del Valle de México



Macotela, el navegante urbano

Entrevista con Gabriel Macotela

Gabriel Macotela es uno de los cuarenta y dos expositores de *Una década emergente*, exposición organizada en el Museo del Chopo para dar a conocer el trabajo plástico de la generación nacida en los años cincuenta. "Nuestra generación, dice Macotela para la *Gaceta UNAM*, continúa la tendencia de pintores como Toledo, Vicente Rojo, Cuevas, Aceves Navarro; claro que apenas estamos madurando, la pintura es un oficio muy largo. La pintura es un trabajo cotidiano, un cuestionamiento de la realidad. Estamos inscritos en lo que se llama realidad, pero a través de la pintura se puede hacer otra realidad, no interpretarla, sino construirla.

"En México, sin miedo a equivocarme, puedo decir que se está dando un movimiento en la pintura muy vital, como se da en la literatura, la cual tiene un amplio margen de incidencia en la realidad. En la pintura es mucho más difícil incidir de esta manera, dado que está ligada a problemas económicos, al mercantilismo de las galerías. Esto representa la principal batalla, ya que la pintura no posee los alcances del cine, la televisión y la literatura. Aunado a esto, existe el problema del centralismo en México. Hay gente valiosa en provincia, que si no viene a la ciudad a someterse al centralismo, seguirá siendo ignorada. Tal vez se exagera un poco al considerar a los pintores de los cincuenta co-



Gabriel Macotela.

mo una especie de "boom" pictórico. No estoy para decir quiénes son buenos. Ahí está la generación, pero se le presiona, se trata de establecerla con mucha rapidez; este año ha habido unas quince exposiciones dedicadas al trabajo de esta generación.

"No creo que el arte provenga del lúdico inconsciente; es una manera de hacer magia. Es un problema espiritual, hay una herencia y una educación mística, el arte siempre ha estado ligado al espíritu del hombre y sería

absurdo que se perdiera esa relación, sobre todo en México. Hemos abandonado bastante esta forma de ver las cosas, olvidando el humor, la ironía, el juego. Hay que buscar el cuadro que te proponga algo a ti mismo. Automáticamente se van planteando formas que no están premeditadas; en el desarrollo de la obra aparecen formas que se encuentran entre lo figurativo y lo abstracto. Se van dando. Son temas complejos de entender y generalmente mal entendidos; la rivalidad entre lo figurativo y lo abstracto no existe. Un cuadro figurativo puede también ser abstracto y todos figuramos a partir de una obra abstracta.

"Para darte a entender, el vocabulario en la pintura es un factor muy importante y la única manera de crearlo es la práctica. Desarrollas un abecedario y lo vas ampliando, relacionándolo: cualquier cuadro tiene un sentido narrativo, no en un sentido literario, que te cuente paso por paso una historia. Tapies, por ejemplo, te da la idea de que sus cuadros fueron hechos por el tiempo; viéndolos, es difícil creer que alguien los haya hecho a propósito. Si se persiste y hay continuidad, se va ampliando el vocabulario. En mis cuadros abunda el paisaje urbano, pero es al mismo tiempo un paisaje interior, muy lírico, relacionado con las formas de los objetos que me rodean. No estoy muy seguro de haber hallado una claridad en mi lenguaje, aún no es definitivo, estoy consciente de estar al principio, pero no rompo tajantemente con lo anterior, sigo una continuidad.

"Vivimos un momento muy caótico, de grandes engaños y de un manejo no muy inteligente de la cultura. El pintor debe estar conectado conscien-

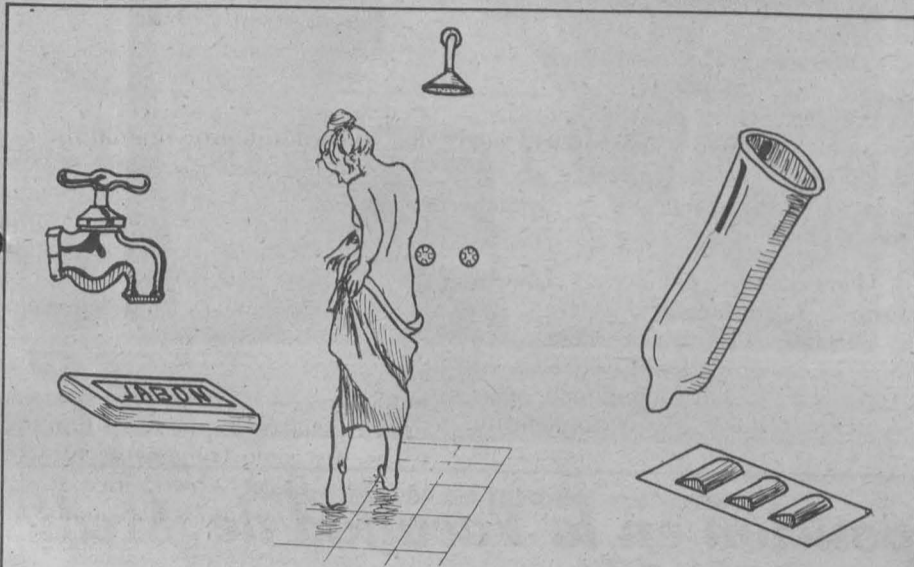
temente a la realidad. Los pintores casi no discuten ni confrontan ideas como lo han hecho los escritores, aun frente al público. El trabajo en grupo en el campo de la plástica es algo que cuestiona esta realidad y se debe de seguir haciendo: proponer, acceder, buscar una identidad, una cultura. La enseñanza que obtuve del grupo Suma, fue esa, abordar otros medios que no fueran exclusivamente pintar. El mimeógrafo es una posibilidad de trabajo en grupo, en este momento hay que volvernos interdisciplinarios. Experimentar con desechos, fotocopias, cuestionar con el trabajo la política, la ética, los medios de comunicación, la moral, aun cuando no se haya incidido con fuerza hasta ahora".

Gabriel Macotela y Yani Pecannins, siguen actualmente el trabajo iniciado en el grupo Suma, con las ediciones mimeográficas "Cocina", donde editan carpetas de dibujos de autores jóvenes, así como trabajos de pintores maduros. Es plausible la idea de editar poesía ilustrada ligada a temas urbanos que deviene en una especie de "sociología" de la figura.

"Desgraciadamente nuestra política es algo detestable —nos dice— diario te enfrentas a ella de muchas y diversas formas. A mí me preocupa e interesa esa parte de la realidad, la detesto también porque constantemente plantea problemas, te orilla a que te olvides de todo y te encierres a trabajar; como si te encerraras en una capilla. Debemos estar conscientes de esto, aun cuando no se han encontrado caminos para cambiar el estado de las cosas. Coincido con la crítica de arte Raquel Tibol cuando dice que hace falta una mayor incidencia, por parte de los artistas, en nuestra realidad política".



Enfermedades de transmisión sexual (II)



- El mecanismo principal de la transmisión de estos padecimientos es la relación sexual, si bien en algunas de ellas puede hacerse también a través del contacto íntimo, por ropa contaminada u otros medios
- La falta de higiene y el mantener relaciones con varios compañeros sexuales, son factores que incrementan estos padecimientos
- Existen algunas medidas preventivas individuales y colectivas que podrían contribuir a una disminución de la frecuencia de las ETS

Además de la sífilis y la gonorrea y la uretritis no gonocócica, que son las enfermedades de transmisión sexual más conocidas, existen otras varias cuyo mecanismo principal de contagio y diseminación es la relación sexual, aunque también pueden ser adquiridas por otros medios como el contacto íntimo, la ropa contaminada, la falta de higiene personal y algunas otras formas más raras aún.

Describimos brevemente a continuación algunas de estas enfermedades:

CANDIDIASIS.- Es producida por un hongo denominado *Cándida albicans*, el cual es un habitante normal de la flora microbiana del cuerpo humano, pero que bajo algunas circunstancias se torna en agresor, como sucede por ejemplo en la diabetes mellitus, la tuberculosis y en general cualquier padecimiento que disminuya o altere las defensas naturales del organismo. Los síntomas sobresalientes de la candidiasis en la mujer son conocidos con el nombre general de vaginitis y consisten en comezón vulvar intensa, escozor o sensación de quemadura en la región genital, dolor al coito, enrojecimiento de las paredes vaginales y un flujo blanquecino espeso, de olor ácido y de aspecto muy semejante al requesón o queso "cottage". En el hombre, se presenta generalmente la balanitis o sea una inflamación del pene con comezón, dolor, marcado enrojecimiento del glande y salida de pus a través del meato urinario.

SARNA GENITAL.- Se le conoce también como escabiasis y es causada por un parásito del género de los ácaros denominado *Sarcoptes scabies*. Los datos clínicos son: comezón intensa de predominio nocturno, que se localiza sobre todo en los pliegues del cuerpo, con aparición de pequeñas lesiones vesiculares, perladadas, del tamaño de una lenteja, o bien, cuando se extiende, la presencia de unos surcos o

túneles producidos por la migración del parásito y lesiones costrosas producidas por el rascado. Su transmisión más común es por contacto íntimo personal o por el uso de ropa contaminada.

PEDICULOSIS.- El agente causal es el piojo del pubis, conocido comúnmente con el nombre de "ladilla", el que se adhiere a la raíz del vello pubico y trae como consecuencia intensa comezón durante todo el día, su transmisión es también por contacto íntimo corporal o por ropa contaminada.

TINA INGUINAL.- Es una enfermedad causada por hongos; se localiza en las regiones más húmedas y cálidas del cuerpo como son las axilas, la ingles, el escroto, la región perineal, abdomen y glúteos. Consiste en la aparición de placas de color rojo, de bordes circulares, que se descaman y producen intensa comezón; se extienden rápidamente y, si no se tiene cuidado, es fácil transmitir esta infección de un sitio a otro del cuerpo, constituyendo lo que se llama autoinfección. Su transmisión es, como en los casos anteriores, por contacto directo con las lesiones de la piel y eventualmente por el uso de artículos o ropa contaminada.

LINFOGRANULOMA VENEREO.- Este es un padecimiento de antiguo conocido, aunque no muy frecuente en nuestro país. Se observa sobre todo en áreas o climas tropicales y es producido por una clamidia. El periodo en que se presentan los síntomas después de la infección, es de 5 a 21 días y la enfermedad es transmisible mientras las lesiones permanecen activas. Se inicia con la aparición de una pápula o "grano" en genitales que no duele, puede incluso pasar inadvertido y desaparece espontáneamente; 2 a 4 semanas después, los ganglios linfáticos de la región inguinal se inflaman y se bloquea la circulación adecuada de la linfa, lo que trae como consecuencia un crecimiento y deformación exagerada de los órganos genitales y

de la región inguinal que se conoce con el nombre de elefantiasis.

Haremos a continuación un breve resumen descriptivo de los signos y síntomas principales que pueden hacernos sospechar la presencia de una enfermedad de transmisión sexual.

Secreción genital.- Es un escurrimiento o secreción uretral que aparece en el hombre de 2 a 20 días después de una relación sexual sospechosa. Dicha secreción puede observarse blanca o clara, ligera o espesa según el padecimiento de que se trate. En la mujer, se manifiesta por la presencia de flujo vaginal, irritación, inflamación y comezón en la región genital, así como sensación de humedad en la misma.

Úlceras.- Se trata de cualquier lesión abierta en piel o mucosas, dolorosas o no, localizadas en genitales. Pueden ser signos de sífilis, herpes genital o alguna otra ETS.

Verrugas.- Son formaciones o excrecencias de piel o mucosas, localizadas en este caso en genitales o alrededor del ano, que invariablemente deben hacer sospechar una posible enfermedad de transmisión sexual.

Erupciones en piel.- Cuando éstas se presentan en el pubis, genitales o ingles principalmente, deben hacer sospechar una ETS; pero también cuando aparecen en otras áreas del cuerpo, sobre todo en tórax o abdomen ya que eventualmente pueden estar relacionadas con algunas formas de sífilis.



Dolor al orinar.- La sensación de dolor o ardor al orinar, o bien cuando se orina con más frecuencia o con dificultad es posible que sean síntomas o signos de una ETS.

Escozor o comezón.- Estas molestias, cuando se localizan en los órganos genitales, pueden estar señalando un padecimiento producido por parásitos o por hongos.

En general, para tratar de prevenir las enfermedades de transmisión sexual se deben tomar medidas eficaces desde el nivel individual que tengan repercusión en un plano colectivo. Si la población mayormente expuesta al riesgo de adquirir estos padecimientos utilizara algún agente profiláctico efectivo al efectuar cada contacto sexual sospechoso, se podría obtener la disminución de por lo menos algunas de dichas enfermedades.

Entre las medidas preventivas individuales más recomendables se mencionan generalmente las siguientes:

1. Tener preferiblemente un solo compañero sexual; está comproba-

do plenamente que a medida que aumenta el número de las personas con quienes se realiza el acto sexual, las posibilidades de riesgo de adquirir enfermedades venéreas se multiplica considerablemente.

2. El uso de preservativo o condón en el hombre y en cierto grado el empleo de cierto tipo de óvulos en la mujer, utilizados estos últimos no como método de planificación familiar, sino como agentes bactericidas, contribuyen a reducir el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual.
3. Evitar tener relaciones con las personas consideradas como de alto riesgo como son las prostitutas y los amigos o amigas ocasionales.
4. Baño antes y después de la relación sexual y orinar al término de la misma: con esto se logra arrastrar mecánicamente a los gérmenes de modo que las posibilidades de infección disminuyan en cierto grado.
5. Acudir al médico en el momento en que se presenta cualquier lesión o síntoma en los genitales y llevar al contacto o contactos para que reciban también la adecuada atención médica.
6. Debe evitarse la automedicación, es decir, el tomar medicamentos que no hayan sido prescritos por un médico, ya que ello puede originar complicaciones o falsa seguridad de curación.
7. Al comprobarse alguno de estos padecimientos suspender las relaciones sexuales hasta ser dado de alta.

Entre las medidas de profilaxis colectiva cabe mencionar la detección específica de enfermos o portadores asintomáticos; la educación para la salud y la práctica de exámenes de laboratorio específicos a las personas más expuestas a contraer una ETS, o entre aquellas personas en las que la enfermedad implica mayores repercusiones médicas y sociales como es, por ejemplo, en el caso de las mujeres embarazadas.

Recuerda: La salud es una conquista ¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos.

Departamento de Medicina Preventiva.

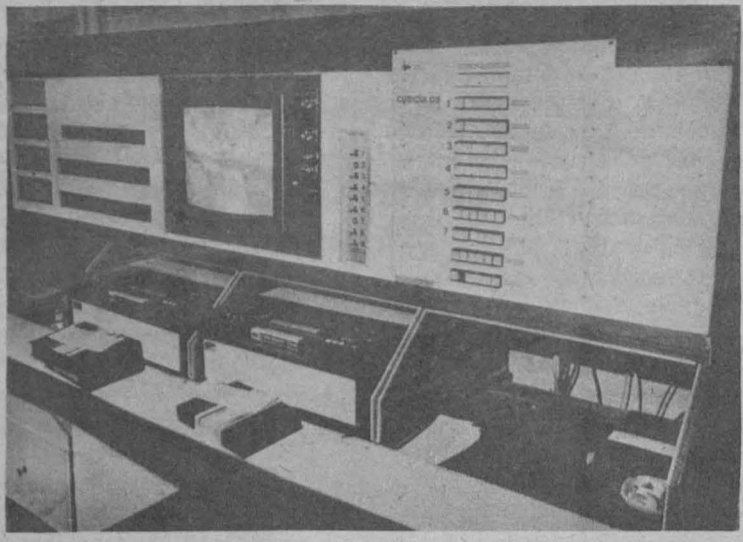
Oficina de Educación para la Salud.

La Facultad de Filosofía y Letras y su División de Posgrado

Invitan a profesores de la UNAM interesados en cursar la Maestría en Enseñanza Superior, a inscribirse en el concurso de admisión.

Para mayores informes, llamar al teléfono 548-96-63, con la maestra Libertad Menéndez, de lunes viernes, en horas laborables.

La información acerca de la documentación y los plazos correspondientes puede consultarse en el anuncio que se encuentra en la puerta de entrada de la División de Posgrado de esta facultad.



Exposición en la Facultad de Medicina

La televisión es un medio de comunicación al que en diversas ocasiones sólo se le asocia con diversión, sin ver que también representa un valioso instrumento en la educación.

De la misma manera, anteriormente había quienes se oponían a su uso en la enseñanza, por considerar que en determinado momento podría desplazar a los profesores. Ahora, la televisión ha demostrado que no pretende sustituir a los maestros y, por el contrario, se presenta como un recurso de apoyo para el aprendizaje.

Precisamente, su utilidad y la forma en que contribuye a enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje son mostrados en la exposición: "La Semana de la Televisión", la cual per-

manecerá abierta hasta el próximo 2 de marzo en el vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

En esta exposición, compuesta por fotografías y equipo de televisión, es posible conocer tanto el proceso que se sigue para la grabación de un programa, como los recursos humanos y materiales que se requieren para ello.

Asimismo, constantemente son proyectados algunos de los numerosos programas producidos por la Coordinación de Comunicación Audiovisual, de la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina, los cuales tienen doble finalidad: apoyar el plan de estudios y sensibilizar a la población sobre los problemas de salud.

La exposición también pretende informar acerca de los recursos audiovisuales de la Facultad de Medicina, para que sean aprovechados por la comunidad universitaria.

La Coordinación de Comunicación Audiovisual cuenta con el Centro de Recursos de Apoyo para el Aprendizaje (CRAA), el cual proporciona a los maestros y a los alumnos de la facultad, el material audiovisual que les permite reforzar los objetivos de las materias que conforman el plan de estudios de la carrera de médico cirujano.

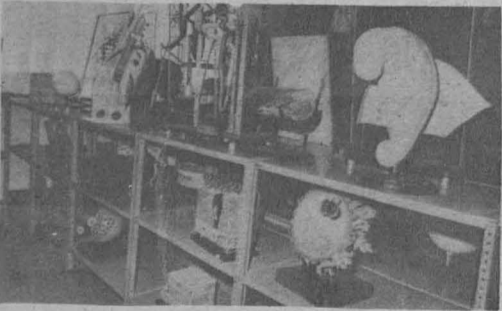
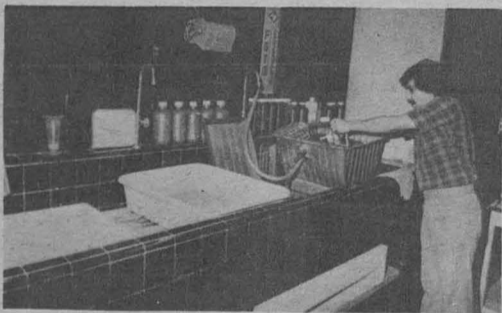
Las instalaciones del centro son:

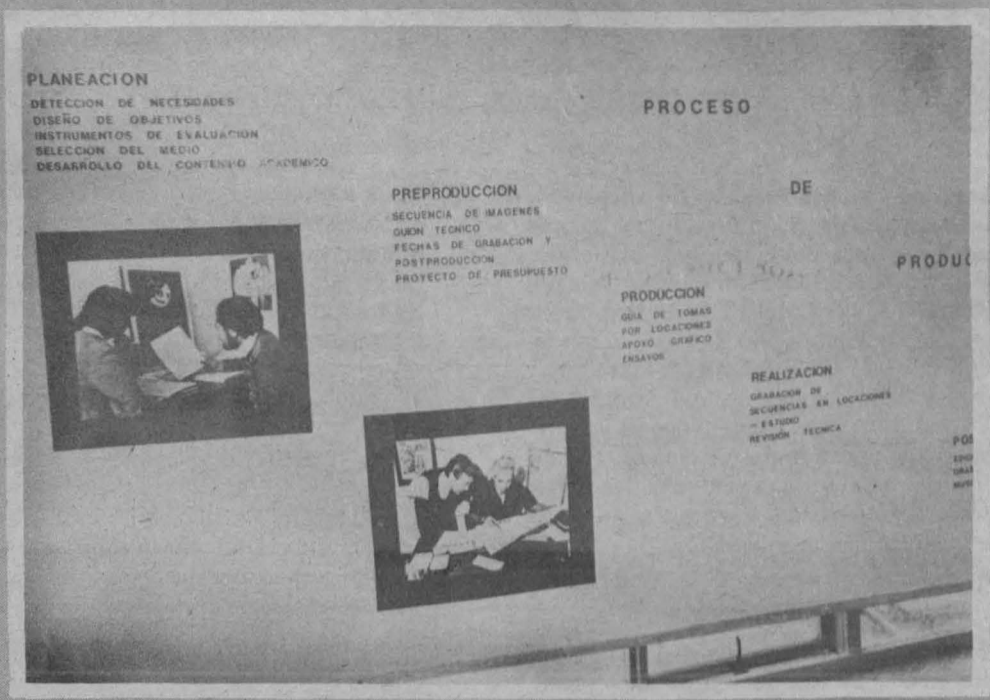
7 cubículos con capacidad para 12 alumnos cada uno.

2 aulas con capacidad para 20 alumnos cada una.
8 cubículos de consulta para programas audiovisuales.
1 museo de elementos anatómicos.
8 cubículos de consultaciones al microscopio.
1 centro de reproducción de programas.

El apoyo que ofrece el CRAA es importante porque lleva a los alumnos a situaciones (como un quirófano), en las que no es posible estar presentes. Asimismo, les permite ampliar sus estudios y conocimientos.

El CRAA cuenta con



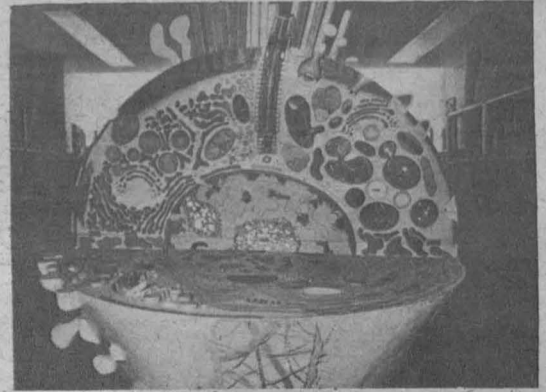
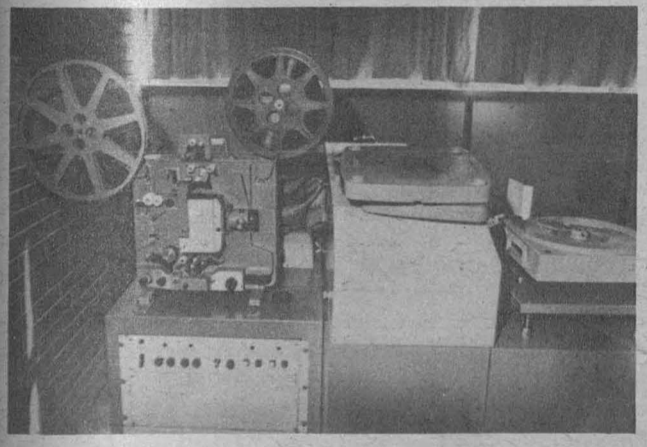
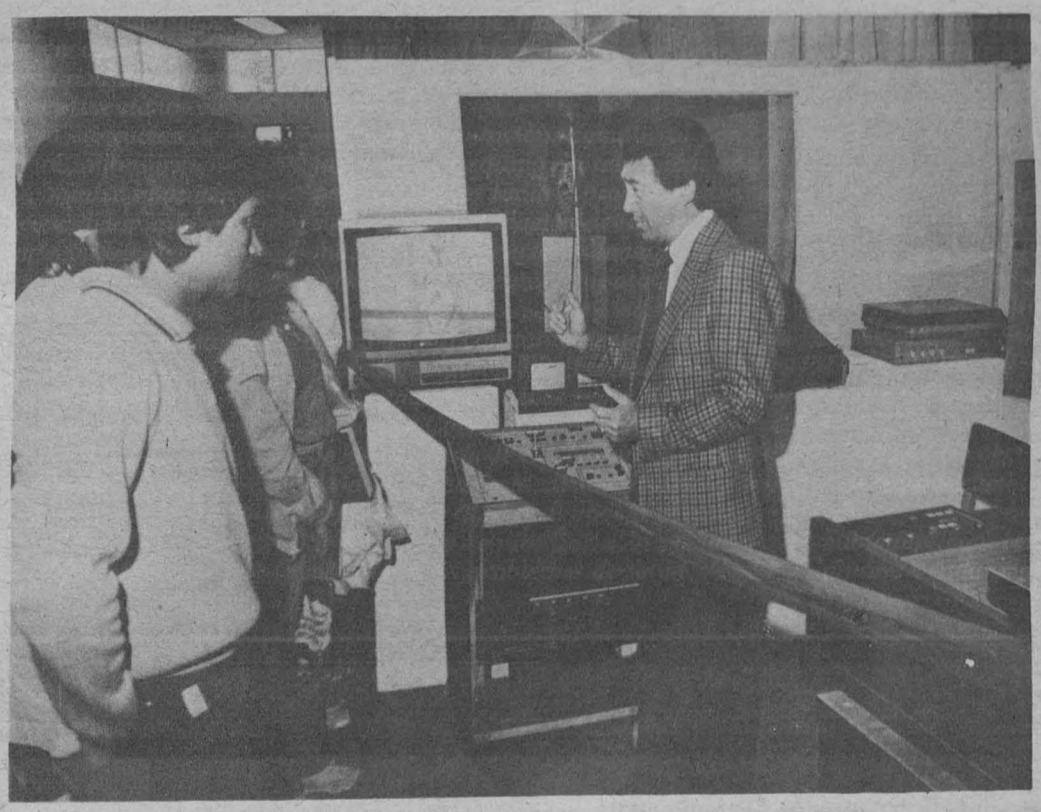


para 12 alum-
 ta audiovisual
 audiovisuales.
 histológicos.
 para prepara-
 on y acervo de
 es importante
 mos a conocer
 intervención
 en un momen-
 podrían estar
 permite repa-
 plementar sus
 ualmente con

610 programas en videotape, 65 en audiovisual, 44 colecciones de diapositivas y 12 colecciones de laminillas histológicas, todos ellos a disposición de los alumnos de la Facultad de Medicina.

Por otra parte, también ofrece material de proyección para eventos como son conferencias, simposios y mesas redondas y que se llevan a cabo fuera de sus instalaciones.

Es así como la Coordinación de Comunicación Audiovisual, de la Secretaría de Educación Médica, ofrece apoyo a los estudiantes y maestros, enriqueciendo el proceso enseñanza-aprendizaje, y a través de programas de televisión de educación para la salud orienta a la población en general. ■



Colegio de Ciencias y Humanidades

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio, del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Talleres	No. de Plazas:
Taller de Redacción e Investigación Documental I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio, del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de Plazas:
Matemáticas I a VI	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los

aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.

- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de marzo de 1984.

EL COORDINADOR

Licenciado Francisco Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR

Físico Javier Guillén Anguiano.

Hemeroteca Nacional

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de \$64,950.00, para cubrir el área de Servicios Documentales y de Información.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de trabajo de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- Hablar, escribir y traducir inglés.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar una prueba práctica sobre Servicios de Información y Documentación.
- Presentar un Anteproyecto para mejorar los Servicios de Información y Documentación en la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Zona Cultural, Ciudad Universitaria), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.



El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza Interina de Investigador Asociado "A", tiempo completo, con sueldo mensual de \$53,330.00, para cubrir el área de Investigación Hemerográfica en la Hemeroteca Nacional.

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente

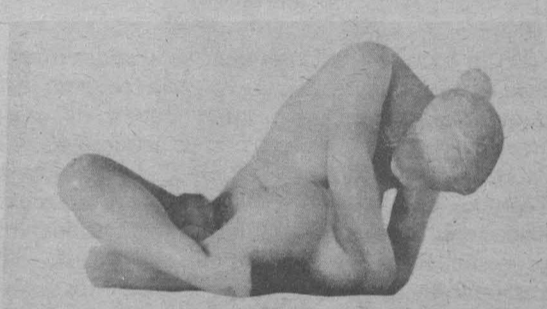
PRUEBA:

- Presentar un proyecto sobre sistematización de áreas de la prensa especializada.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Zona Cultural, Ciudad Universitaria), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, y no surtirán efectos hasta después del primero de junio de 1984 en que esta plaza quedará vacante por vencimiento de contrato.



Biblioteca Nacional

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asocia-

do "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de \$64,950.00, para cubrir el área de Investigación Bibliográfica (fuentes hemerográficas).

BASES:

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente

PRUEBA:

"Proyecto de indizado, estudio y antología de las revistas literarias mexicanas del primer cuarto del siglo (1901-1925)".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Zona Cultural, Ciudad Universitaria), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, y surtirán efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que la ocupa actualmente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1o. de marzo de 1984.

LA DIRECTORA

Maestra Ma. del Carmen Ruiz Castañeda.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$64,950.00, en el área de Física Nuclear Teórica con especialidad en Reacciones Nucleares, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 1o. de marzo de 1984.

EL DIRECTOR

Doctor Miguel José Yacamán.

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interina, con sueldo mensual de \$42,208.00, en el área de Sistemas de Cómputo de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de ingeniero en computación o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de Lenguajes de Programación Algol y Cobol.
3. Presentar un proyecto no mayor de 20 cuartillas (original y cinco copias) sobre "Diseño, manejo, uso y control de archivos a través de CANDE."

4. Conocimiento del idioma inglés que le permita la traducción de textos.
5. Curriculum vitae.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10. de marzo de 1984.

EL DIRECTOR GENERAL
Licenciado Rodolfo A. Jiménez Guzmán.



FES Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en la asignatura de Fisiología General (MVZ) de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller, en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

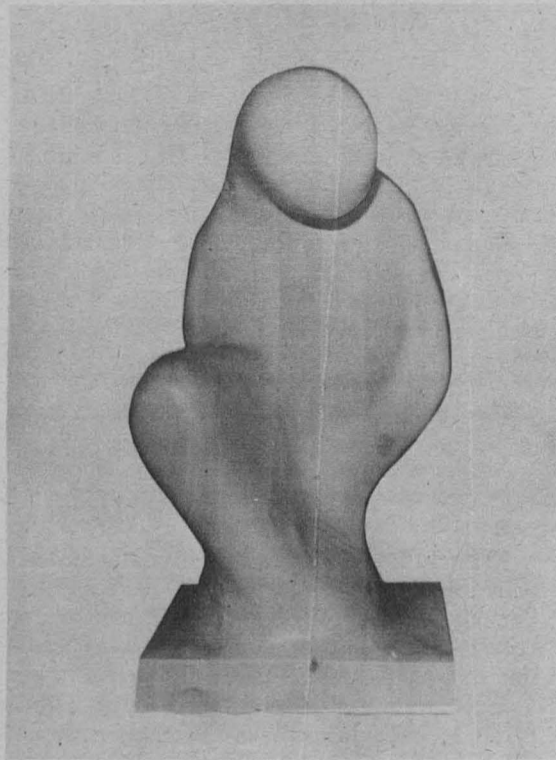
PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudio o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Desarrollo de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando a su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. Curriculum vitae por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los títulos y estudios requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su legal residencia en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica, se le comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Para efectos de evaluación y con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en la asignatura de Fisiología General (MVZ), de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller, en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudio o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Desarrollo de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando a su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. Curriculum vitae por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los títulos y estudios requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su legal residencia en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica, se le comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Para efectos de evaluación y con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 10. de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Aprobada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1983, en su carácter de Consejo Técnico afín del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El secretario general
Ing. Alfonso López Tapia.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$53,330.00, para trabajar en el área de Evaluación Institucional.

BASES:

Para ingresar como Investigador Asociado "A", se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre las características sociodemográficas del personal académico de posgrado en la UNAM.
2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

1. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
2. Curriculum vitae.
3. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
4. Copia de los trabajos realizados.
5. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

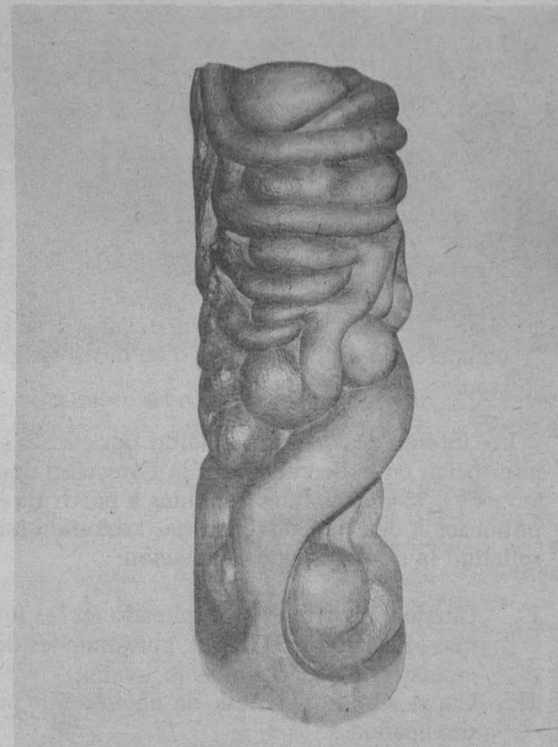
★

Aprobada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1983, en su carácter de Consejo Técnico afín

del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El secretario general
Ing. Alfonso López Tapia.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$53,330.00, para trabajar en el área de Planeación Académica de acuerdo con las siguientes



BASES:

Para ingresar como Investigador Asociado "A", se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de un sistema de información sobre características sociodemográficas del personal académico de la UNAM.
2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

1. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
2. Curriculum vitae.

3. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
4. Copia de los trabajos realizados.
5. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

Aprobada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1983, en su carácter de Consejo Técnico afín del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El secretario general
Ing. Alfonso López Tapia.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$60,312.00, para trabajar en el área de Evaluación Institucional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para ingresar como Investigador Asociado "B", se requiere:

1. Tener grado de maestría o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de investigación para analizar datos empíricos sobre la jerarquización del personal académico a través del tabulador de la UNAM que contemple los aspectos jurídico-laborales y académicos relativos a la evaluación del trabajo académico.
2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

1. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
2. Curriculum vitae.

(Pasa a la pág. 26)

(Viene de la pág. 25)

3. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
4. Copia de los trabajos realizados.
5. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

Aprobada por el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1983, en su carácter de Consejo Técnico afín del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El secretario general
Ing. Alfonso López Tapia.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$64,950.00, para trabajar en esta dependencia en el área de Planeación Académica de acuerdo a las siguientes

BASES:

Para ingresar como Investigador Asociado "C", se requiere:

1. Tener grado de maestría o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes



PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre la formación y superación del personal académico de la UNAM.
2. Exposición oral del punto anterior.
3. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

ENEP Acatlán

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

— Una plaza de Profesor de Carrera Asociado nivel "B" medio tiempo en el área de Diseño, que comprende las asignaturas Diseño Básico I, Diseño Básico II, y Teoría del Diseño, para la carrera de Arquitectura, con sueldo mensual de \$30,156.00.

BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de especialidad de manera eficiente.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requerido, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos por triplicado:

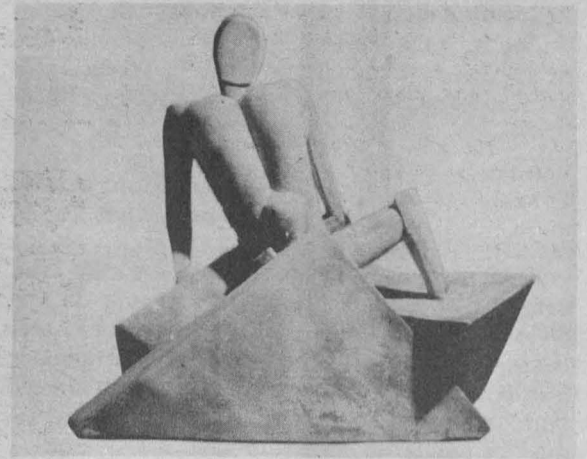
1. Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
2. Curriculum vitae.
3. Comprobante de las actividades docentes o de investigación.
4. Copia de los trabajos realizados.
5. Copia del Acta de nacimiento.

En la misma dependencia se les comunicará sobre la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución final del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10. de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Enrique Suárez Iñiguez.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Estado de México, 10. de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Licenciado Francisco Casanova Alvarez.

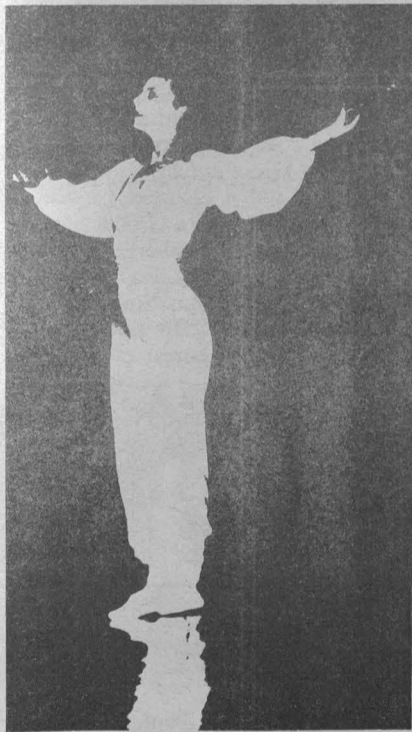
Nota aclaratoria

En la Gaceta número 17 del día 27 de febrero se duplicaron cuatro de las cinco convocatorias de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Zaragoza", en virtud de que ya habían sido publicadas el día 15 de diciembre de 1983, éstas son las referidas a ocupar:


- 6 plazas de profesor asignatura "A" en los módulos de Química Industrial, Ingeniería de Servicios, Transferencia de masa, Ingeniería de procesos, Dinámica y Control de Procesos e Ingeniería de Proyectos. (1a. convocatoria de la pág. 26).
- 4 plazas de profesor asignatura "A" en el módulo Seminario de Integración I y II (3a. convocatoria de la pág. 26).
- 2 plazas de profesor asignatura "A" en los módulos de Tecnología Farmacéutica I (teoría) y Tecnología Farmacéutica II (teoría). (1a. convocatoria de la pág. 27).
- 5 plazas de profesor asignatura "A" en los módulos de Tecnología Farmacéutica I (laboratorio), Tecnología Farmacéutica II (laboratorio), Tecnología Farmacéutica III (laboratorio), Diseño y Estabilidad de Medicamentos (laboratorio) (2a. convocatoria de la pág. 27).

Por tal motivo quedan canceladas dichas convocatorias.

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Telemán, Georg Philipp. Concierto para flauta, violín y cuerdas en La mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I. Dvorak, Antonin. "Leyendas" para piano a cuatro manos, Op. 59.
 7:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Divertimento para sexteto de alientos en Si bemol mayor, K. 196-f.
 8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios, hoy.
 8:50 h. Análisis político. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCP y S.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 9:20 h. Concierto matutino: Beethoven, Ludwig van. Obertura "Las ruinas de Atenas", Op. 113. Borodin, Alexander. Selecciones orquestales de la ópera "El príncipe Igor". Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para violín y orquesta No. 6 en Re mayor, K. 271a. Clementi, Muzio. Sinfonía No. 4 en Re mayor.
 11:00 h. Revista informativa.
 11:15 h. Bitner, Jacques. Piezas para laúd.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Recital de música vocal: Fauré, Gabriel. Canciones para barítono I.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Soler, Antonio. Conciertos para dos órganos II.
 13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCP y S.
 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.



14:30 h. Obras para arpa de autores franceses.
 15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Gould, Morton. Dos movimientos de la "Sinfonía latinoamericana". Schmitt, Florent. "La tragedia de Salomé", ballet Op. 50. Ibert, Jacques. Sinfonía concertante para oboe y orquesta. Bach, Johann Christian. Sinfonía en Re mayor, Op. 18, No. 4.
 17:00 h. Nielsen, Carl. Doce pequeños preludios para órgano.
 17:15 h. Concierto de cámara: Schubert, Franz. Cuarteto No. 1 en Si bemol mayor. Humel, Johann Nepomuk. Cuarteto en Sol mayor, Op. 30, No. 2.



**RADIO
UNIVERSIDAD
DE
MEXICO**

**Programación
en
AM, 860 KHz.
Marzo**



18:00 h. "Rendez-vous avec vous". Lección 1a. Colaboración del Instituto Francés de América Latina.
 18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 20.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 106.
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 2. Libro V.
 19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
 19:15 h. Teatro episódico: Rebelión en la Granja, de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (retransmisión).
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
 21:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para oboe y cuerdas en Do mayor, R. 447.
 21:15 h. Crítica de las artes, teatro. Por Emoe de la Parra y María González.
 21:45 h. Ginastera, Alberto. "Estancia", suite de ballet.
 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Tiempo de cambio. Programa Especial.
 23:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
 23:45 h. Debussy, Claude Achille. "Estampas" para piano.
 24:00 h. Concierto de medianoche: Mahler, Gustav. Sinfonía No. 1 en Re mayor.
 1:00 h. Fin de labores.



**Programación
en
AM, 860 KHz.
Marzo**

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Chopin, Frederic. Sonata para piano No. 2 en Si bemol menor, Op. 35. Falla, Manuel de. Concierto en Re mayor para clavicémbalo y cinco instrumentos. Holzbauer, Ignaz. Sinfonía en Mi bemol mayor, Op. 4, No. 3.
 8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios, hoy.
 8:50 h. Albinoni, Tommaso. Adagio para cuerdas y órgano.
 9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
 9:15 h. Weber, Carl Maria von. Obertura de "Oberón". Barber, Samuel. "Souvenirs", música de ballet. Arensky, Anton. "La fuente de Bajchisarai", sobre un poema de Pushkin, Op. 46. Haydn, Franz Josef. (atribuido a) Concierto para oboe y orquesta en Do mayor. Mendelssohn, Félix. Sinfonía No. 5 en Re mayor, Op. 7 "Reforma".
 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
 11:15 h. Brahms, Johannes. Dos rapsodias para piano, Op. 79.
 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Ibert, Jacques. Concierto para saxofón y orquesta de cámara.
 12:00 h. Liszt, Franz. Fantasía y fuga sobre el nombre de Bach, para piano.

(Pasa a la pág. 28)

Viernes 2

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Holst, Gustav. Suite para banda. No. 1 en Mi bemol, Op. 28a. Haydn, Josef. Sinfonía No. 94 en Sol mayor "Sorpresa".
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios, hoy.
 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 9:20 h. Concierto matutino: Wagner, Richard. Preludio y Encantamiento del Viernes Santo de "Parsifal". Strauss, Richard. Suite de "El burgués gentil hombre". Moskowski, Moriz. Concierto para violín en Do mayor, Op. 30 Bononcini, Giovanni Battista. Sinfonía No. 8, Op. 3, en Re mayor.
 11:00 h. Sor, Fernando. Estudios para guitarra (II).
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Telemán, Georg-Philipp. Concierto en Re mayor para trompeta (clarín) y doble orquesta de cuerda.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo. Schubert, Franz Sonata para piano en Mi bemol mayor, Op. 122 (D. 568).
 13:00 h. Recital de música antigua: Dowland, John. Canciones y piezas para laúd (I).
 13:30 h. Hablemos de música "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Alberti, Domenico. Sonata para 2 trompetas, cuerdas y órgano en Re mayor.
 13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Prokofiev, Sergei. Sinfonía No. 5, Op. 100.
 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
 15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Mozart, Wolfgang Amadeus. Minueto en Fa mayor, K. 599. Barber, Samuel. Suite de "Medea", Op. 23. Macdowell, Edward. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Re menor, Op. 23. Berwald, Franz. Sinfonía en Mi bemol mayor (1845).



17:00 h. Milhaud, Darius. Divertimento en tres partes para quinteto de alientos.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
 18:00 h. "Rendez-vous avec vous". Lección 2. Colaboración del Instituto Francés de América Latina.
 18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 21.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 107.
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 3. Libro V.
 19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
 19:15 h. Teatro episódico: Rebelión en la Granja, de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (retransmisión).
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 20:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl, Primera temporada 1984 de la OFUNAM.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Donizzetti, Gaetano. Selecciones de las óperas "Torcuato Tasso" y "Gemma de Vergy".
 23:00 h. Brückner, Anton. Sinfonía No. 3 en Re menor.
 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
 1:00 h. Fin de labores.

(Viene de la pág. 27)

12:15 h. Mahler, Gustav. "Das klagende Lied" (La canción del lamento), para solistas, coro y orquesta.

13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.

El compositor ruso ANTON ARENSKY, nacido en 1861 fue hijo espiritual de Chaikovski, asimismo, fue maestro de Scriabin y Rachmaninof y compuso entre otras, tres óperas desiguales y un bellissimo ballet "Las noches egipcias". Murió en 1906.

13:15 h. Al pie de la letra. Por Lya Carroza.

13:45 h. Concierto vespertino: Haendel, Georg Friedrich. Obertura de "Teseo". Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para violín y orquesta en Sol mayor, K. 216. Dvorak, Antonin. Sinfonía No. 9 (No. 5) en Mi menor, Op. 95, "Del Nuevo Mundo".

15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.

15:30 h. Los universitarios, hoy.

15:35 h. Stravinsky, Igor. Programa con obras breves ("Elegía" para violín solo, "Polca de circo", etc.). Wagner, Richard. Fantasia en Fa sostenido menor. Dufay, Guillaume. Música sacra. Paisiello, Giovanni. Concierto para

clavicimballo y orquesta en Do mayor.

17:00 h. Encuadre cinematográfico. Por la Filmoteca de la UNAM.

17:15 h. Schubert, Franz. Cuarteto No. 14 en Re menor "La Muerte y la doncella".

18:00 h. Schoenberg, Arnold. Serenata para baritono y septeto instrumental, Op. 24. Birtwistle, Harrison. "El triunfo del Tiempo" obra para orquesta.

19:00 h. Todos los cuentos, el cuento. Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón.

19:15 h. Bach, Johann Christian. Sinfonía en Si bemol mayor. Vivaldi, Antonio. "Gloria" para dos sopranos, contralto, coro y orquesta.

20:00 h. Otra cosa... Por Citlali Ruiz.

20:30 h. Prokofiev, Sergei. Sonata para piano No. 3 en La menor Op. 28.

20:40 h. Britten, Benjamin. "Requiem de guerra".

22:00 h. La opinión de los sucesos.

22:30 h. Los universitarios, hoy.

22:35 h. La era de la comedia musical. "Los Premios Toy". Por Germán Palomares.

23:00 h. Goetz, Hermann. "Obertura de primavera", Op. 15. Beethoven, Ludwig van. "El rey Esteban", música incidental, Op. 117, y Concierto para piano y orquesta No. 4 en Sol mayor, Op. 58. Mennin, Peter. Sinfonía No. 6. 1:00 h. Fin de labores.

Domingo 4

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Sonata No. 13 en Si bemol mayor, K. 333; Seis danzas alemanas, K. 509. Bach, Karl Philipp Emanuel. Concierto para flauta y orquesta de cuerda en Re menor.

8:00 h. Los universitarios, hoy.

8:05 h. Bernstein, Leonard. Tres episodios coreográficos de "On the Town". Kurka, Robert. Suite de "El buen soldado Schweik". Haydn, Josef. Concierto para violín y orquesta en La mayor.

Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.

9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz (retransmisión).

10:00 h. Sonos del domingo. Por Ricardo Pérez Montfort.

10:30 h. Schubert, Franz. Sonata para piano en Mi mayor (D. 459), "cinco piezas".

11:00 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).

11:30 h. Brahms, Johannes. Cuarteto en Do menor, Op. 51, No. 1.

12:00 h. Concierto sinfónico: primer concierto diferido de la 1 Temporada 1984 de la OFUNAM.

14:00 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".

15:00 h. Historia de la música vocal.

Por Eduardo Lizalde.

16:00 h. Los universitarios, hoy.

16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.

18:00 h. Opera en Radio UNAM. "Romeo y Julieta", ópera en cinco actos de Charles Gounod.

20:45 h. Contreras, Salvador. Música para orquesta. Cuarteto y Corridos. Nono, Luigi. "Incontri", para orquesta. Laló, Edoard. "Sinfonía española" para violín y orquesta, Op. 21.

22:00 h. La Hora Nacional.

23:00 h. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", libro II, preludios y fugas Nos. 13-16. Y Cantata No. 110 "Unser Mund sei voll Lachens" (Qué rían nuestras bocas). Mendelssohn, Félix. "Canciones sin palabras" para piano (Nos. 1, 6, 12, 16, 18, 20, 21 y 22). Franck, César. Sonata para violín y piano en La mayor.

1:00 h. Fin de labores.



Jueves 1o.

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 20.

7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 106.

7:30 h. "La familia Baumann". Lección 2. Libro V.

7:45 a 8:00 h. Telemann, Georg Philipp. Concierto para tres trompetas, dos oboes, cuerdas y percusiones.

13:00 a 15:00 h. Satie, Erik. "Las aventuras de Mercurio", "La bella excéntrica" y "Jack in the box". Mozart, Wolfgang Amadeus. Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta en Mi bemol mayor, K. 364. Mendelssohn, Félix. Concierto para dos pianos y orquesta en La bemol mayor. Ives, Charles. Sinfonía No. 1 en Re menor.

18:00 a 21:00 h. Bach, Johann Sebastian. "Ofrenda musical". Vivaldi, Antonio. Concierto para violín en Mi mayor, No. 12 de "L'estro armonico". Bartok, Bela. Cuarteto No. 1 en La menor, Op. 7 (1908). Rachmaninoff, Sergei. Preludios para piano del Op. 23 y del Op. 32. Haydn, Michael. Concierto para viola, clavicimballo y cuerdas en Do mayor. Chávez, Carlos. Sinfonía No. 5, para cuerdas.

21:00 a 22:00 h. Hindemith, Paul. Extractos de la ópera "Matías el pintor".

22:00 a 23:00 h. Schumann, Robert. "Piezas para pequeños y grandes infantes", Op. 85, para piano a cuatro manos. Cimarosa, Domenico. Concierto para dos flautas y orquesta en Sol mayor. Schubert, Franz. Cuarteto No. 11 en Mi mayor.

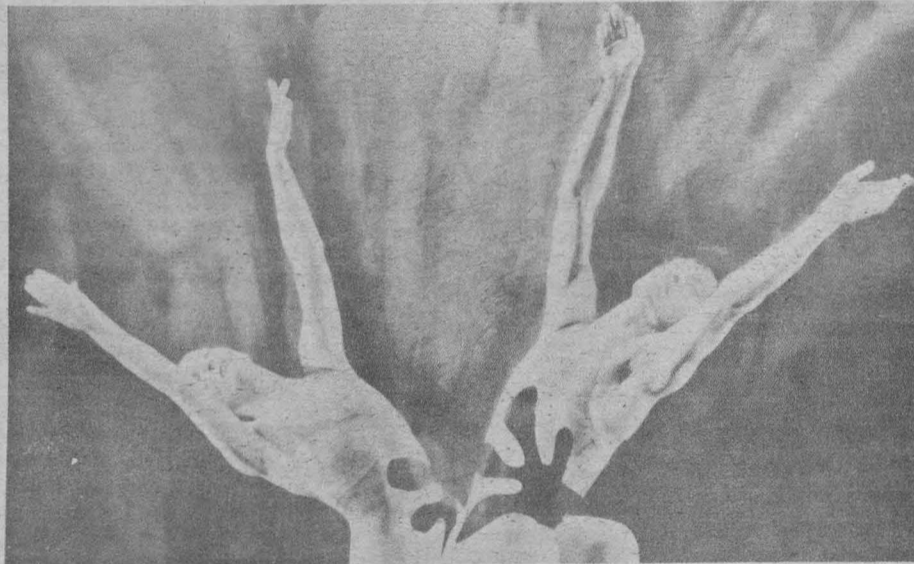
23:00 a 24:15 h. Verdi, Giuseppe. "Requiem".

24:15 a 1:00 h. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.

1:00 h. Fin de labores.



Programación en FM, 96.1 MHz. Marzo



Viernes 2

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 21.

7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 107.

7:30 h. "La familia Baumann". Lección 3. Libro V.

7:45 a 8:00 h. Farnaby, Giles. Tres piezas para clavicimballo.

13:00 a 15:00 h. Elgar, Edward. Serenata para cuerdas en Mi menor, Op. 20. Stravinsky, Igor. "Orfeo", ballet en tres escenas. Beethoven, Ludwig van. Concierto para piano y orquesta No. 1 en Do mayor, Op. 15. Schumann, Robert. Sinfonía No. 4 en Re menor, Op. 120.

18:00 a 20:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Sonata No. 15 en Do mayor, K. 545; Doce variaciones en Mi bemol mayor, K. 354; Fantasia en Do menor, K. 396. Mendelssohn, Félix. Trío para piano, violín y violoncello No. 1, Op. 49. Schoenberg, Arnold. "Noche transfigurada", Op. 4. (Versión revisada en 1943). Bach, Johann Sebastian. Concierto para clavicimballo y cuerdas en Re menor, BWV 1052.

20:00 a 20:30 h. Noticiero de Radio UNAM (se unen las frecuencias).

20:30 a 22:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl. Primera temporada 1984 de la OFUNAM.

22:30 a 24:00 h. Brahms, Johannes. "Un Requiem alemán", Op. 45, para soprano, baritono, coro y orquesta.

24:00 a 1:00 h. Schubert, Franz. Sonata para piano en Mi mayor (D. 157). Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 7 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 1. Haydn, Josef. Sinfonía No. 87 en La mayor.

1:00 h. Fin de labores.

Sábado 3

13:00 a 15:00 h. Telemann, Georg Philipp. Obertura y suite en Mi menor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I. Mussorgsky, Modeste. "Cuadros de una exposición" (Orquestación de Ravel). Sibelius, Jean. Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 47, y Sinfonía No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 82.

18:00 a 19:00 h. Offenbach, Jacques. Selecciones de "Los cuentos de Hoffmann".

19:00 a 20:00 h. Locatelli, Pietro. Introducción para teatro, Op. 4, No. 5. Devienne, Francois. Sinfonía concertante para dos flautas y orquesta en Sol mayor. Arauxo, Correa de. Música para órgano. Rameau, Jean Philippe. "Primer libro de piezas para clavicimballo" (1706).

20:00 a 21:00 h. Malher, Gustav. "Des Knaben Wunderhorn". (El cuerno mágico del doncel), para contralto, bajo y orquesta.

21:00 a 22:00 h. Albéniz, Isaac. "Iberia", para piano. (Cuarto cuaderno). Bach, Johann Sebastian. Concierto para violín y orquesta en Mi mayor, BWV 1042. Charpentier, Marc-Antoine. Misa para instrumentos en lugar de órganos.

22:00 a 23:00 h. Warlock, Peter. "Suite capriol". Schmidt, Franz. Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor.

23:00 a 24:00 h. Gounod, Charles. "Misa solemne de Santa Cecilia".

24:00 a 1:00 h. Schubert, Franz. Obertura de "El arpa mágica", D. 644. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55 "Eroica".

1:00 h. Fin de labores.



Domingo 4

18:00 a 20:00 h. Poulenc, Francis. Sonata para oboe y piano. Chopin, Frederic. Nocturnos para piano, Nos. 16-20. Soler, Antonio. Concierto para dos órganos. I. Zelenka, Jan Dismas. "Sinfonía concertante a 8 en La menor" para 2 cuerdas y continuo. Beethoven, Ludwig van. Sonata para violín y piano No. 10 en Sol mayor, Op. 96.

20:00 a 22:00 h. Britten, Benjamin. "Soirées musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Prokofiev, Sergei. "Chout" (El bufón), suite de ballet, Op. 21. Bartok, Bela. Concierto para violín y orquesta No. 2. Dvorak, Antonin. Sinfonía No. 8 (No. 4) en Sol mayor, Op. 88.

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.

23:00 a 1:00 h. Estaciones enlazadas.

1:00 h. Fin de labores.

Reunión extraordinaria de la asamblea...

(Viene de la pág. 3)

El Rector consideró que es perfectamente compatible realizar este ejercicio con el de la autonomía universitaria ya que el informar sobre el buen uso del subsidio en planes y proyectos académicos no significa la sujeción de estos a una decisión externa a las universidades.

El Rector refirió cómo la UNAM realiza su auditoría interna en forma continua y precisa de todo el gasto universitario y de cómo con los datos de esos controles, el Patronato Universitario elabora la cuenta anual que es sometida a la revisión de un auditor externo señalado por el Consejo Universitario, una vez terminada la auditoría externa es presentada para su aprobación ante el Consejo Universitario.

La UNAM acepta que las labores del auditor externo se amplíen, se profundicen y se diversifiquen todo lo necesario para que se satisfaga plenamente el legítimo derecho y deseo del Estado de conocer con precisión el destino de los subsidios que entrega a las universidades. El Rector ofreció el apoyo del proyecto de intercambio académico, para asesorar a los rectores en la búsqueda de procedimientos similares, ya que definió que las cuentas claras en el uso de los subsidios que el Estado nos entrega es parte de la fuerza moral que tenemos, la otra parte es un ejercicio de superación de nuestras tareas, y esperamos el mismo resultado del programa de Reforma Universitaria, que a través de sus 66 proyectos mejorará las tareas académicas y administrativas de la UNAM. ■

Facultad de Odontología

Curso de Actualización de Cirugía Bucal

La Facultad de Odontología invita al Curso de Actualización de Cirugía Bucal que se verificará en esta Facultad los días 5, 6 y 7 de marzo dirigido a profesionistas de práctica general, y los días 8 y 9 de marzo dirigido a especialistas.

Para mayores informes dirigirse los interesados a la Secretaría Académica de esta Facultad o al teléfono 548-64-61.

Becas Para estudiantes mexicanos en el extranjero

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, ofrece un número limitado de becas para estudios de posgrado y de especialización en distintas áreas, para estudiantes mexicanos en los siguientes países:

Austria	Estados Unidos	Finlandia
Noruega	Bélgica	Países miembros de la OEA
India	URSS	

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Intercambio Académico, de la facultad, cubículo 29; o a los centros y departamentos.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán División de Físico Matemáticas

Seminario de tópicos de Matemáticas Aplicadas



Calendario para marzo

Marzo 10: "Objetivos de la carrera del profesional técnico en informática del CONALEP", señor Andrés S. Coronado C.

Marzo 15: "Círculos de calidad: Una técnica japonesa de administración", M en C Guadalupe Sevilla.

Marzo 29: "Un análisis estadístico del comportamiento reproductivo en la yegua", MVZ Luisa Romero.

Horario: jueves, 13:00 a 14:00 h.
Lugar: Aula Magna No. 2 Edificio A-8 planta baja. C-IV, FES Cuautitlán.
Informes: doctor Denny Hurley.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Ciclo de Seminarios del Departamento de Polímeros 1984

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al público en general a su Ciclo de Seminarios del Primer Semestre de 1984.

Las pláticas tendrán lugar en la Sala de Conferencias del Instituto, de las 11:45 a las 13:30 h, según el programa siguiente:

Fecha	Expositor y dependencia	Título
1 de marzo	Doctor Alfredo Arreola Torres Instituto Mexicano del Petróleo	Mecanismos de Recuperación de Petróleo.
8 de marzo	Doctor Joaquín Palacios Facultad de Química UNAM	Cinética de reacción de Poliesterificación de Hidroxiácidos.
15 de marzo	M en C Juan Gilberto León Loya Instituto Mexicano del Petróleo	Reología de Fluidos de Perforación
29 de marzo	Doctor Leopoldo García-Colín S. UAM Iztapalapa	¿Necesitamos una Metatermodinámica?
5 de abril	Doctora Rosa María Velasco UAM Iztapalapa	Teoría Cinética de Gases Poliatómicos.
12 de abril	M en C Juan Alfredo Salazar M. FES Cuautitlán	Obtención y Caracterización Reológica de extractos proteínicos de hoja de yuca.
3 de mayo	M en C Raúl Montiel Campos UAM Iztapalapa	Fundamentos de la Dispersión a Bajo Angulo de Rayos x Aplicados a Polímeros.
17 de mayo	Doctor Rafael Morones Facultad de Química UNAM	Método de Galerkin en el Modelo del Elemento Finito Aplicado a Solución de Ecuaciones Diferenciales.
31 de mayo	Doctor Cristóbal Vargas Jarillo Centro de Investigación y Estudios Avanzados IPN.	Utilización de un Método Discreto para Simulación de Flujo en Medios Porosos.
14 de junio (5 pm)	Doctor Enrique Bazúa Pemex Fac. de Química UNAM	Termodinámica de Soluciones Macromoleculares.
28 de junio	Doctora Lourdes Vega Acosta M. IIM UNAM	Determinación en Líneas de Parámetros de Elasticidad y Viscosidad de Polímeros Fundidos.
12 de julio	Doctor Octavio Manero Brito IIM UNAM.	Aspectos Teóricos y Experimentales del Flujo de Polielectrolitos.
26 de julio	M en C José Hernández Barajas Instituto Mexicano del Petróleo	El Desarrollo Científico y Tecnológico de los Polímeros.

Mayores informes con los coordinadores:
Doctor Octavio Manero Brito
Doctora Lourdes Vega Acosta M.
Teléfono 550-52-15 extensiones 4741, 4743, 4744.

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Weizman de Ciencia, lo invitan a las mesas redondas que sobre los temas

Biología de los parásitos y neurobiología

se llevarán a cabo los días 10. y 2 de marzo de las 16:00 a las 19:00 h. En el Salón Taxco del Hotel Camino Real (Mariano Escobedo No. 700).

Coordinación de Extensión Universitaria/Facultad de Filosofía y Letras

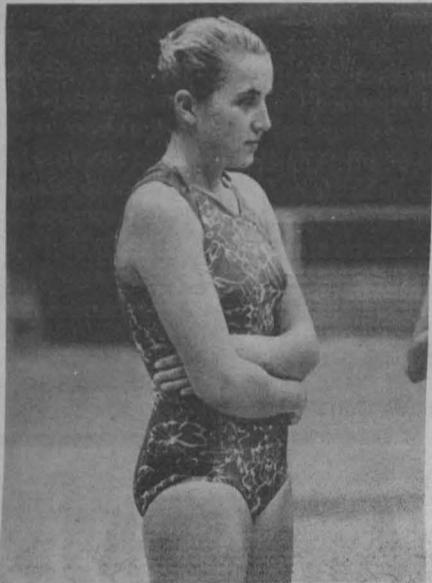
Homenaje a Ramón Xirau

1º de marzo —19:00 h.— Salón 113 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Mesa redonda
Participantes:
Alberto Constante, Patricia de la Fuente, Ricardo Horneffer, Carlos Oliva, Virgilio Torres y Verónica Volkow.

Nado con aletas y velocidad subacuática

Para los pumas el subcampeonato nacional



Marianne Wieland, se mantiene entre las mejores especialistas de nado con aletas en nuestro país.

Luego de acumular 1427 puntos el conjunto representativo de la UNAM, obtuvo el 2o. lugar por equipo en el II Campeonato Nacional de Curso Corto de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, efectuado el 28 de febrero en Guadalajara, Jalisco.

Cabe señalar que el equipo auriazul acumuló tal puntuación en la categoría juvenil, y adultos, ya que la UNAM no cuenta con equipo de categoría infantil, sin embargo, es evidente que los universitarios se encuentran a la vanguardia de la categoría juvenil y de primera fuerza, en donde los pumas representan el grupo base de la selección nacional en este deporte.

Eunice Calderón y Marianne Wieland fueron algunas de las acuanautas universitarias más destacadas en esta ocasión, ya que las dos se ubicaron en los primeros lugares de las cuatro pruebas en que compitieron.

En su actuación Eunice Calderón obtuvo las medallas de oro en las pruebas de 400, 100 y 50 metros de velocidad (en superficie), así también la medalla de plata en 25 metros de apnea (bajo del agua). Por su parte, Marianne Wieland obtuvo 4 medallas de oro en las 4 modalidades en que intervino.

En sus actuaciones, Marianne Wieland se impuso en las 4 modalidades de la categoría Adultos "A": 400, 100 y 50 metros de velocidad (en superficie) con tiempos de 4.30:56; 1.00:71; y, 26.34, respectivamente, y 10:01 en los 25 metros de apnea (bajo del agua sin tanque de oxígeno).

Por su parte, la juvenil Eunice Calderón se clasificó en el primer lugar de las pruebas de velocidad (400, 100 y 50 superficie) y en el segundo sitio de 25 metros apnea.

En otros resultados de los competidores universitarios, Leopoldo Rivera, Ricardo González y Juan Meléndez, hicieron el 1-2-3 en la prueba de 25 metros apnea, con tiempo de 9:25, 9:55 y 10:17, respectivamente.

Mientras tanto, Ricardo González, Jorge Muñoz y Leopoldo Rivera, hicieron también el 1-2-3 en 50 metros de velocidad (superficie), parando los cronómetros en 21:44; 22:84; y, 22:85, en ese orden.

Otros pumas que ganaron medallas en sus respectivas categorías fueron: En 400 metros, Claudia Beristáin (oro); Eurídice Díaz (plata); Ma. Teresa Sáinz (oro); Ma. Antonieta Sáinz (plata); Emma Romero (bronce); Manuel Álvarez (bronce); Aniceto Ortega (plata); Ricardo González y Aniceto Ortega (oro y plata); Ignacio Álvarez (oro); y Ernesto Muñoz (bronce).

25 metros apnea: Eurídice Díaz (plata); Adriana Ortega (bronce); Ma. Teresa Sáinz (oro); Aniceto Ortega (oro); Ignacio Álvarez (oro); Manuel Avalos (bronce); y Carlos Arizmendi (bronce).

100 metros superficie: Eurídice Díaz (plata); Francisca Méndez (bronce); Emma Romero (bronce); Armando Calvo (oro); Aniceto Ortega (plata); Ricardo González (oro); Leopoldo Rivera (plata); Fernando Lozano (bronce); y, Carlos Arizmendi (plata).

50 metros superficie: Eurídice Díaz (plata); Emma Romero (bronce); Armando Calvo (bronce); Aniceto Ortega (plata); Ignacio Álvarez (oro); Fernando Lozano (bronce) y Carlos Arizmendi (plata).

Tras esta competencia, el equipo de la UNAM participará el 17, 18 y 19 de marzo en el Campeonato Nacional de Curso Largo por categorías, que se llevará a cabo en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", organizado por la UNAM con el aval de la Federación Mexicana de la especialidad. ■

Futbol americano, temporada 84

Dio comienzo la liga intermedia de la ONEFA

Con marcador de 14 puntos contra 5, los "Vietnamitas" de la Prepa 9 se impusieron a su similar de la ESEF, al ponerse en marcha —el pasado 25 de febrero— la Temporada 1984 de la Liga Intermedia de Futbol Americano de la ONEFA, en Ciudad Universitaria.

En esta ocasión, la inauguración de la temporada 84 se realizó de manera simultánea en tres escenarios diferentes: en el Estadio de Prácticas de Ciudad Universitaria; en el Estadio "Wilfrido Massieu" del Politécnico; y, en la cancha de la Universidad Autónoma de Chapingo.

La declaratoria inaugural de la competencia correspondió al profesor Mario Revuelta Medina, quien acompañado por el licenciado Alberto Constante, subgerente de Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, y de Miguel Angel Meza, representante de la UNAM ante la ONEFA, exhortó a todos los jugadores y equipos que intervienen en la competencia, a superarse en todos los aspectos: como estudiantes y atletas, para contribuir así al desarrollo óptimo e institucional del deporte de los emparrillados.

Luego de su mensaje inaugural, el profesor Revuelta Medina, máximo representante del deporte en la UNAM, procedió a dar la patada de kick-off con la cual se ponía en marcha la jornada inicial de la presente

temporada, ante la representación oficial del profesor Izedt Caneda, actual presidente de la ONEFA.

Cabe señalar que todos los equipos participantes en esta temporada de categoría intermedia, fueron clasificados en tres Conferencias: En la "A" se agrupan: Cheyenes (IPN), Aguilas (UNAM), Osos (Acatlán), Toros Salvajes (Chapingo), Búfalos (UNAM), Ola Verde (IPN), Pielas Rojas (IPN) y Lobos Plateados (IPN).

En la Conferencia "AA" quedaron: Vietnamitas (Prepa 9), ESEF, Potros Salvajes (UAEM), Aguilas (IPN), Mastines (UAMI), Sheetas (ENEP Aragón), Ranas Salvajes (UAM Xochimilco) y Gallos (UNAM).

Y, en la Conferencia "AAA": Lagartos (Instituto Tecnológico de Tlalnepantla), Tigrillos, Troyanos (UAP), Mandriles (UA Morelos), Ardillas (Instituto Tecnológico de San Luis Potosí), Búhos (IPN), Leopardos (UNAM) y Halcones (Universidad Anáhuac).

Otros resultados que se registraron durante la primera jornada fueron: Mastines 55, Sheetas 0; Aguilas 42, Ranas Salvajes 0, éstos correspondientes a la Conferencia "AA".

En la "AAA" Búhos 19, Tigrillos 14; Lagartos 14, Ardillas 8; y Halcones 36, Troyanos 6.

Y, en la Conferencia "A": Aguilas 7, Búhos 13; Pielas Rojas 36, Búfalos 22; Osos 28, Lobos Plateados 21; y Ola Verde 28, Toros Salvajes 14. ■

Avanzados planes

Se creará en la UNAM el Colegio de Instructores de Buceo

Muy adelantados se encuentran los trabajos realizados por un grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de la UNAM para que —en fecha próxima— se instituya en nuestra Casa de Estudios el Colegio de Instructores de Buceo, mismo que tendrá como fin principal, la formación de buzos bien preparados en todos los aspectos, es decir, en el avance técnico, físico y psicológico, sin descartar desde luego el desarrollo de estas actividades en el plano interdisciplinario.

Para lograr su objetivo, el grupo de buceadores universitarios, a través de la Coordinación de Buceo de la Facultad de Ciencias, está realizando los trámites necesarios para que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, con el aval de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de nuestra Casa de Estudios, otorguen los reconocimientos respectivos para su puesta en funcionamiento.

Por el momento, los principales interesados en promover la creación del



Representantes del equipo de buceo de la Facultad de Ciencias, en pláticas con el profesor Mario Revuelta para informarle sobre la creación del Colegio de Instructores de Buceo de la UNAM.

Colegio de Instructores de Buceo de la UNAM, son: Carlos García S. (presidente), además de sus Comité de Funcionamiento: Fernando Negrete, en el área Técnica; Ignacio Álvarez, en la Deportiva; Ma. del Carmen Martínez, en la Académica; Mario

Lara, en la Administrativa y Mario Antonio Gamboa, en la Jurídica.

Junto con ellos, también participarán César Becerra, Daniel Martínez, Gerardo Campos, Luis Mitchell, Rodrigo Navarro, Alfonso Velázquez y Gerardo Borges. ■

Tomaron posesión en la presidencia de la ONEFA



La profesora Adela Torres en el momento de rendir la protesta oficial como presidenta de la ONEFA.

“Con el propósito de orientar, hacia el bien común, los esfuerzos institucionales en apoyo de la juventud estudiosa, intelectual y atlética de nuestro país, es satisfactorio para la ESEF recibir la Presidencia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), por el periodo 1984-1985”.

Lo anterior fue manifestado por la profesora Adela Torres López, directora de la Escuela Superior de Educación Física, en la ceremonia celebrada el pasado 16 de febrero en el Auditorio “Lázaro Cárdenas” de la ESEF, donde tomó posesión de la Presidencia de la ONEFA, ante la protesta tomada por el licenciado Miguel Ángel Meza, representante de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

de nuestra máxima Casa de Estudios.

En dicha ceremonia la ESEF dio a conocer que como representante en la Presidencia de la ONEFA al profesor Izedt Caneda, actual coordinador de Actividades Deportivas del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, quien confirmó a la vez la celebración de importantes juegos como el Tazón Azteca y el clásico Poli-UNAM, así como también, el desarrollo de clínicas técnicas de fútbol americano.

Todo ello, señaló Caneda, con el propósito de elevar la calidad de juego y el espíritu deportivo de los jugadores, cuyos resultados deberán procurar la obtención de recursos para que la ONEFA se convierta en un organismo autofinanciable y autónomo. ■

Buena actuación del equipo puma en la Copa México

Destacada actuación obtuvo el conjunto auriazul en la Copa México de Clavados, celebrada el pasado 17 de febrero en la Alberca Olímpica “Francisco Márquez”.

La universitaria Socorro Vega, mostró avances en su técnica y logró ubicarse entre las mejores de la competición. Clasificándose 2da. en trampolín de un metro, con 280.75 unidades, también logró el tercer sitio en trampolín de 3 metros con 291.35 puntos y el segundo lugar en plataforma de 10 metros con 235.25 puntos.

Por otra parte, en la rama varonil, Rafael Guerrero (quien compitió lastimado) obtuvo el segundo lugar en trampolín de un metro con 373.20 puntos, y en la competencia de plataforma de 10 metros, Carlos Fernández se ubicó en el segundo lugar al acumular 349.90 puntos.

Por su parte, la profesora Bertha Baraldi, entrenadora de los pumas, dijo a Gaceta UNAM que los clavadistas Carlos Fernández y Héctor Martínez, tiraron clavados con alto grado de dificultad en los que demostraron buena técnica y realización en las eje-



cuciones que les redituaron buenas calificaciones.

Por último, al referirse al equipo, Bertha Baraldi dijo que éste se prepara intensamente con miras al Campeonato Nacional de Primera Fuerza de la Federación Mexicana de Natación, en donde, asegura, se obtendrán buenos lugares. ■

Aviso

Se comunica a todos los buceadores que han tomado el Curso Básico con el profesor Jack Barón Tapia, y que no se han certificado, a que asistan a la junta de buceo que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 16:00 h, en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Desarrollo Deportivo
Coordinación General de Ciudad Universitaria
Asociación de Basquetbol

Programa de juegos de basquetbol del torneo “Liga Universitaria”

Fecha: 3 de marzo de 1984.
Lugar: Frontón Cerrado de CU.

Hora	Rama	Equipos
10:00	Femenil	Novatas Arquitectura vs. Psicología “B”
11:00	Femenil	Veteranas Químicas vs. Sel. Iztacala
12:00	Femenil	Sel. Arquitectura vs. Sel. Veterinaria
13:00	Varonil	Sel. Arquitectura vs. Sel. Psicología
14:00	Femenil	Sel. Ciencias Pol. vs. Sel. Juvenil UNAM
15:00	Femenil	Veteranas de Ing. vs. Sel. Químicas
16:00	Varonil	Hidrocarburos Ing. vs. Veterinaria Durok.
17:00	Femenil	Sel. Químicas vs. Psicología “A”
18:00	Femenil	Novatas de Ing. vs. Sel. Derecho
19:00	Varonil	Taller 7 Arq. vs. Veterinaria “B”

* Fecha: 4 de marzo de 1984
Lugar: Frontón Cerrado de CU.

Hora	Rama	Equipos
10:00	Femenil	Sel. Ciencias vs. Sel. Odontología
11:00	Varonil	Taller “H” Arq. vs. Sel. Economía
12:00	Varonil	Sel. de Ingeniería vs. Sel. FES Cuautitlán



Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma
Director de Prensa

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE GEOGRAFIA
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ALIMENTOS**



**SEMINARIO SOBRE LA
ALIMENTACION EN MEXICO**

El 5, 6 y 7 de marzo de 1984

**AUDITORIO NABOR CARRILLO DE LA
UNIDAD DE BIBLIOTECAS DE LA
COORDINACION CIENTIFICA.**



PROGRAMA

Lunes 5

8:30 a 9:30 REGISTRO DE ASISTENTES Y PONENTES
CEREMONIA DE INAUGURACION

9:30 a 13:50 LA HISTORIA DE LA ALIMENTACION EN
MEXICO PREHISPANICO

Dr. Luis A. Vargas Guadarrama
Instituto de Antropología, UNAM.

PANORAMA DE LA ALIMENTACION Y DE LA
NUTRICION EN MEXICO

Dr. Héctor Bourges
Instituto Nacional de la Nutrición

SUBNUTRICION, IDEOLOGIA Y DETERIORO

Dr. Luis Fuentes Aguilar
Instituto de Geografía, UNAM.

PRODUCCION DE SEMILLAS MEJORADAS
EN MEXICO

Dr. Antonio Tijerina Menchaca-Pronase, SARH

LA FRUTICULTURA Y SU PARTICIPACION
EN LA ALIMENTACION

Dr. Gabriel Siade Barquet Conafrut, SARH

16:30 a 19:10 SITUACION ACTUAL DE LA PRODUCCION
DE CARNE Y LECHE EN MEXICO

Dra. Flor de María Berenguer Ibarrodo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia,
UNAM.

ZOONOSIS TRANSMITIDAS POR LA CARNE

Dr. Hector Quiroz Romero
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia,
UNAM.

ALTERACIONES EN LA CALIDAD DE LOS
ALIMENTOS MARINOS

M. EN C. Vicente Santiago Fandiño
Departamento de Zootecnia, UAMI.

RECURSOS ALIMENTARIOS POTENCIALES
DE LAS ZONAS ARIDAS

M. EN C. Federico Gómez Lorence
Departamento de Zonas Áridas, UACH.
Chapingo, México.

Martes 6

9:00 a 12:50 RECURSOS COMESTIBLES POTENCIALES

M. EN C. Javier Caballero
Jardín Botánico, UNAM.

LOS INSECTOS COMO UN RECURSO ACTUAL
Y POTENCIAL

Dra. Julieta Ramos-Elourdy
Instituto de Biología, UNAM.

LA INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DE
ALIMENTOS, OBJETIVOS Y ALCANCES.

M. EN C. Santiago Reyes Herrera
Consejo del Sistema Nacional de Educación
Tecnológica, SEP.

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ALIMENTOS

Ing. Carlos Castañeda
Pual, UNAM.

EL PROGRAMA NACIONAL ALIMENTARIO

Ing. Sergio Reyes Osorio
Coordinación de la Comisión Nacional de
Alimentación.

CONCLUSIONES

CEREMONIA DE CLAUSURA

Miércoles 7 VISITA AL CENTRO DE DESARROLLO
FRUTICOLA "PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ
MATEOS"

San Luis de la Paz, Gto.
(TODO EL DIA)

COORDINADORA DEL SEMINARIO:

Dra. Teresa Reyna Trujillo
Departamento de Geografía Física
Instituto de Geografía, UNAM.

INSCRIPCIONES E INFORMES:

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
Teléfono: 550-52-15

Ext. 4295
4298

CUOTA DE INSCRIPCION:

\$ 3,000.00 • Profesores y Estudiantes
de la UNAM 1,500.00

Se otorgará constancia de asistencia.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 22

Mejoramiento de trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero

ACCIONES

La Secretaría General a través de la Coordinación de la Administración Escolar, la Facultad de Ingeniería y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón.

Convocan

a los estudiantes de la comunidad universitaria a participar en las
mesas redondas

sobre el mejoramiento de los trámites escolares, en los siguientes temas:

- Inscripciones y reinscripciones
- Historias académicas
- Información sobre los trámites escolares y medios de comunicación entre estudiantes y dependencias.
- Desconcentración de trámites escolares
- Certificación de estudios y titulación

Bases:

- Podrán participar con propuestas escritas en uno o más temas sin límite en la extensión.
- Las propuestas que excedan de diez cuartillas se presentarán acompañadas de una síntesis, en tres cuartillas, por disponer de diez minutos para su exposición.
- Las propuestas se acompañarán de una hoja que contenga: tema, nombre completo del o los autores y el plantel de adscripción.
- La asistencia es libre, siendo único requisito ser alumno y acreditarlo con la credencial universitaria vigente.

Lugar y fechas:

ENEP Acatlán, 12 de marzo, 10:00 h, en el Salón 901.
ENEP Aragón, 22 de marzo, 11:00 y 18:00 h, en el Auditorio A-1.
Facultad de Ingeniería, 23 de marzo, 10:00 h, en el Auditorio del edificio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad (Circuito Exterior).

Inscripción:

- Las propuestas se entregarán en el plantel donde se desee presentarlas, a más tardar 2 días hábiles antes, de la fecha del evento, con las siguientes personas:

ENEP Acatlán: en la Coordinación General de Estudios Profesionales, Unidad Académica 1, planta baja, con el licenciado Rafael Correa.
ENEP Aragón: En la Unidad de Administración Escolar, con el licenciado Francisco Chávez Hochstrasser.
Facultad de Ingeniería: En la Secretaría de Asuntos Escolares, con el M en I José Miguel Martínez Alcaraz.

Proyecto 26

Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia

Responsable: doctor José M. Berruecos

ACCIONES

Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado.

En el marco de los procesos de la Reforma Universitaria, el día 29 de febrero se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, en la que se procedió a la instalación de las comisiones encargadas de cada uno de los cinco proyectos relacionados con el posgrado.

Asimismo, las comisiones designaron Presidente y Secretario, quedando de la siguiente manera:

Presidente: licenciado Manuel Márquez Fuentes. (Director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH).

Secretario: doctor Andoni Garritz Ruiz. (Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química).

Fecha primera reunión: Marzo 8, 1984 — 9:00 h.

La Secretaría Ejecutiva hizo entrega, entre otros, de la documentación siguiente:

- Resumen de los cuestionarios de Evaluación referente al proyecto.
- Cuadros que apoyan dicho resumen.

Así como los resultados de las dos primeras reuniones de la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia y los documentos captados en la consulta.

Se estableció el mecanismo para lograr fluidez en la comunicación entre las Comisiones; de igual manera, entre éstos resalta la relación entre la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, y las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, los cuales empezarán a trabajar la próxima semana conjuntamente con los responsables del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Proyectos 27, 28, 31 y 36.

Revisión del Reglamento del personal de Educación Media Superior; Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico; Ampliación del tabulador del personal académico; Mecanismos para el fomento de la asistencia del personal académico de la Educación Media Superior.

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

El documento Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos se encuentra a disposición de los interesados, sin costo alguno, en todas las librerías de la Distribuidora de Libros UNAM.

ACCIONES

Reunión de directores del Colegio de Ciencias y Humanidades.

- Discutieron con el Director General de Asuntos del Personal Académico los proyectos 27, 28, 31 y 36.

El lunes 27 de febrero a las 18:30 h., se realizó una reunión de trabajo de la Junta de Directores del Bachillerato del CCH, con el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico y funcionarios de esa dependencia, con la presencia del licenciado Francisco Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El motivo de esta sesión de trabajo giró en torno a los proyectos 27, 28, 31 y 36, cuya responsabilidad recae en la DGAPA, de conformidad con el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos".

Entre los aspectos comentados y discutidos se destacó la necesidad de estudiar las características propias y el tipo de figura académica del profesor del Bachillerato y su consistencia, estando esto íntimamente relacionado con aspectos de mecanismos de promoción y análisis de las condiciones actuales de los profesores de este nivel, en lo relativo a carga académica, categorías, salarios, diferenciación por tareas y por supuesto, cuestiones relacionadas con derechos y obligaciones de los profesores.

Por su parte, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, hizo hincapié en la importancia de que la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades haga llegar sus puntos de vista por todos los canales y conductos que considere pertinentes y las opiniones y propuestas no sólo sobre estos proyectos, sino sobre todos los contenidos en el documento aprobado por el Consejo Universitario, reiterando que es de la participación consciente y responsable de los universitarios de donde deberán desprenderse los lineamientos para los cambios propuestos.

Asistieron a esta reunión, la QFB Consuelo Ortiz de Thomé, directora de la Unidad Académica del Bachillerato del CCH; IQM Manuel Guzmán Bustos, secretario general; bióloga Guadalupe Lomeli Radillo, secretaria Académica; M en C Juan B. Recio Zubieta, director del Plantel Azcapotzalco; matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan; licenciado Jorge González Teyssier, director del Plantel Vallejo; ingeniero Ricardo Bravo Caballero, director del Plantel Oriente; físico Javier Guillén Anguiano, director del Plantel Sur y colaboradores del doctor Humberto Muñoz García.

Proyecto 39 y 40

Revisión de los planes de estudio de licenciatura; Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura.

Responsable: licenciada Lorea San Martín.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero.

ACCIONES

Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas para los proyectos de Revisión y Cumplimiento de los Planes de Estudio de Licenciatura.

El pasado martes se reunió la Comisión designada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas para la elaboración de los Proyectos 39 y 40.

En la sesión, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, presentó a la consideración de la Comisión las experiencias obtenidas en esa Facultad en relación a la evaluación curricular del plan de estudios tradicional de la carrera de medicina.

Explicó que el modelo de evaluación curricular que aplica la Facultad de Medicina permite medir de manera integral los componentes del Plan de Estudios en base al análisis de sistemas, así como identificar las necesidades y discrepancias entre sus diferentes elementos.

Agregó que el modelo permite el análisis del contexto, donde se consideran los factores demográficos, políticas nacionales de salud, los modelos de atención médica, etcétera; ponderar con precisión los insumos requeridos tanto físicos y materiales como humanos para la instrumentación del Plan de Estudios. Permite, asimismo, vigilar el cumplimiento de los programas y la evaluación de los recursos utilizados.

Por último, señaló el doctor Cano Valle que este instrumento permite la evaluación del desempeño real del egresado, lo que resulta en la conformación del perfil profesional real.

A mediano plazo, con los resultados de la evaluación del plan de estudios, se podrán determinar los elementos que sirvan de base para preparar

alternativas de cambio o reforzamiento del plan de estudios actual, y para plantear las bases para establecer un sistema permanente de evaluación para retroalimentar el Plan de Estudios de manera constante.

Comentó el doctor Cano Valle que para la instrumentación del modelo de evaluación curricular, se han organizado cinco grupos de trabajo que están realizando estudios sobre los siguientes rubros: técnico-educativo del plan de estudios (coherencia interna y externa del plan de estudios y perfil ideal de egresado); análisis de la aplicación del plan de estudios (cumplimiento de programas, desempeño profesional; encuestas aplicadas a los egresados de los últimos 6 años); integración de la información previa (resultados de evaluaciones anteriores, características de alumnos que ingresan, análisis de los recursos humanos, marco legal del proyecto y bibliografía sobre el tema) y el último grupo es el que se dedica al procesamiento de la información, coordinados con el Programa Universitario de Cómputo.

Con la presentación de este modelo la Comisión del Colegio de Directores inició el intercambio de experiencias sobre estudios, mecanismos y procedimientos que sobre revisión y evaluación de planes de estudio, se llevan a efecto en las diferentes escuelas y facultades. Como resultado del intercambio de experiencias la Comisión hará como propuesta concreta para instrumentar los proyectos 39 y 40.

En la próxima sesión se analizarán los documentos que sobre este particular presentará el Director de la ENEP Acatlán, así como un nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

En forma paralela la Dirección General de Proyectos Académicos inició el análisis de los estudios que sobre diseño, desarrollo y evaluación curricular, han empezado a proporcionar directores de escuelas y facultades a la Secretaría General.

En relación con los productos que esta Comisión deberá generar para su presentación ante el Colegio de Directores, el licenciado José Blanco propuso:

- Elaborar un dictamen sobre el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM en lo que respecta a Planes y Programas de Estudio y proponer las modificaciones pertinentes.
- Que a partir del Reglamento General se deriven reglamentos específicos acordes a las peculiaridades de escuelas y facultades.
- Que tenga como características la flexibilidad y generalidad.
- Que el reglamento contemple bajo qué lineamientos se pueden modificar o cambiar los Planes de Estudio.

Proyecto 44

Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos

ACCIONES

Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado.

En el marco de los procesos de la Reforma Universitaria, el día 29 de febrero se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, en la que se procedió a la instalación de las comisiones encargadas de cada uno de los cinco proyectos relacionados con el posgrado.

Asimismo, las comisiones designaron Presidente y Secretario, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Maestra María Eugenia Romero Ibarra. (Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía).
Secretario: Arquitecto Xavier Cortés Rocha. (Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura).
Fecha primera reunión: marzo 8, 1984 — 9:00 h.

La Secretaría Ejecutiva hizo entrega, entre otros, de la documentación siguiente:

- Resumen de los cuestionarios de Evaluación referente al proyecto.
- Cuadros que apoyan dicho resumen.

Así como los resultados de las dos primeras reuniones de la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia y los documentos captados en la consulta.

Se estableció el mecanismo para lograr fluidez en la comunicación entre las Comisiones; de igual manera, entre éstos resalta la relación entre la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, y las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, los cuales empezarán a trabajar la próxima semana conjuntamente con los responsables del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Proyecto 45

Análisis de los Prerrequisitos del Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos

ACCIONES

Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado

En el marco de los procesos de la Reforma Universitaria, el día 29 de febrero se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, en la que se procedió a la instalación de las comisiones encargadas de cada uno de los cinco proyectos relacionados con el posgrado.

Asimismo, las comisiones designaron Presidente y Secretario, quedando de la siguiente manera:

Presidente: maestro Ricardo Varela Juárez. (Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración).

Secretario: maestro Antonio Alcalá Alba. (Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras).

Fecha primera reunión: marzo 7, 1984 - 9:00 h.

La Secretaría Ejecutiva hizo entrega, entre otros, de la documentación siguiente:

- Resumen de los cuestionarios de Evaluación referente al proyecto.
- Cuadros que apoyan dicho resumen.

Así como los resultados de las dos primeras reuniones de la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia y los documentos captados en la consulta.

Se estableció el mecanismo para lograr fluidez en la comunicación entre las Comisiones; de igual manera, entre éstos resalta la relación entre la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, y las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, los cuales empezarán a trabajar la próxima semana conjuntamente con los responsables del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Proyecto 47

Ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos

ACCIONES

Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado

En el marco de los procesos de la reforma universitaria, el día 29 de febrero se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, en la que se procedió a la instalación de las comisiones encargadas de cada uno de los cinco proyectos relacionados con el posgrado.

Asimismo, las comisiones designaron Presidente y Secretario, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Maestro Antonio Alcalá Alba (jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras).

Secretario: doctor Juan Rebolledo Gout (jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Fecha primera reunión: marzo 9, 1984 - 9:00 h.

La Secretaría Ejecutiva hizo entrega, entre otros, de la documentación siguiente:

- Resumen de los cuestionarios de Evaluación referente al proyecto.
- Cuadros que apoyan dicho resumen.

Así como los resultados de las dos primeras reuniones de la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia y los documentos captados en la consulta.

Se estableció el mecanismo para lograr fluidez en la comunicación entre las Comisiones; de igual manera, entre éstos resalta la relación entre la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, y las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, los cuales empezarán a trabajar la próxima semana conjuntamente con los responsables del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 59

Desconcentración de la Extensión Universitaria.

Responsables: maestra Martha Marín y maestro Fernando Arechavala.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES

Foro Abierto para la elaboración del Proyecto 59 "Desconcentración de la extensión universitaria".

El pasado miércoles 29 de febrero, finalizó la primera etapa de consulta abierta para la elaboración del proyecto de "Desconcentración de la extensión universitaria" en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural. El Foro se desarrolló los días 27, 28 y 29 de febrero en donde participaron escuelas, facultades e institutos de la UNAM, así como las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.

Con una asistencia total aproximada de 500 personas se leyeron y se discutieron 40 ponencias que abarcaban diversos temas como: propuestas para la programación y funcionamiento de los nuevos módulos en las ENEP's Acatlán y Aragón; la operatividad de las unidades de desconcentración ya existentes: Casa del Lago, Museo del Chopo, San Ildefonso, Palacio de Minería y Palacio de Medicina; necesidades futuras para otros esfuerzos de desconcentración; optimización y racionalización de los recursos con que se cuenta; y el uso de la radio como una forma importante de desconcentración en la provincia.

De entre las ponencias destacaron: la de la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, en donde expone la necesidad de despertar en la comunidad una conciencia cívica que respete y dignifique los valores del arte mexicano, y además puso a la disposición de consulta de la Coordinación de Extensión Universitaria la experiencia del Instituto que dirige.

La de la doctora Alejandra Jaidar del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, quien subrayó la importancia de integrar la ciencia a la cultura y mantener un equilibrio de recursos entre la difusión cultural y la extensión académica, señalando que se podría evitar el fracaso, en materia científica, de los estudiantes de enseñanza media superior con el uso de la extensión académica intra-universitaria; haciendo un esfuerzo por incidir en la orientación vocacional a nivel de primaria y secundaria, solicitando la ayuda del servicio social de estudiantes universitarios.

Resaltó también la intervención del maestro Luis Cisneros, integrante del grupo independiente "El Tecolote", quien mostró especial interés en continuar el diálogo recientemente establecido con las autoridades universitarias y así el apoyo que requieren para no interrumpir su labor de difusión de la cultura a través de la expresión artística.

Es de señalar, asimismo la nutrida participación del Centro de Investigación y Servicios Museológicos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; de Radio UNAM, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, de la Filmoteca UNAM, de la Dirección General de Extensión Académica, del Museo del Chopo, Dirección de Actividades Socioculturales y de la Escuela Nacional de Música.

ACCIONES POR REALIZAR:

El siguiente paso en los mecanismos de consulta establecidos para la elaboración del proyecto 59 consiste en realizar una serie de entrevistas individuales con un énfasis especial en la participación de estudiantes.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro abierto para la elaboración del Proyecto 59: "Desconcentración de la Extensión Universitaria"

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Al finalizar la última sesión del Foro Abierto de Extensión Universitaria, el licenciado de Maria y Campos instó a la comunidad universitaria a seguir participando y subrayó que la consulta seguirá abierta hasta el 31 de marzo para que los interesados envíen por escrito sus opiniones a la Coordinación, con el fin de que los responsables del proyecto sistematicen toda la información.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 9

Reorganización integral del sistema universitario

Responsable: licenciado Mario Alberto Gómez

ACCIONES

Con el fin de enriquecer mediante opiniones y sugerencias de la comunidad universitaria, algunos de los planteamientos enunciados en el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Estudios Administrativos, inicia la consulta del proyecto **Reorganización integral del sistema universitario**, con la realización de una mesa redonda que se inaugura el 7 de marzo en el Auditorio de la ENEP Acatlán, a las 17:00 h.

Para mayor información, favor de dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Mario Alberto Gómez Vega, en el teléfono 655-18-37.

Proyecto 12

Coparticipación Académico-Administrativa en la elaboración del presupuesto

Responsable: licenciada Leticia García

ACCIONES

Elaborar el Presupuesto

El presupuesto no es el mal necesario, sino un elemento que nos debe obligar a programar mejor nuestras actividades; por ello sería importante que en la Universidad pudiéramos incorporar un elemento nuevo: la **calendarización de metas y recursos**, afirmó el lunes pasado la licenciada María Guadalupe Cano Herrera, directora general del Presupuesto por Programas, durante la primera mesa redonda titulada: "Propuesta de Políticas, Normas y Procedimientos para la Coparticipación Académico-Administrativa", correspondiente al proyecto 12: Coparticipación Académico-Administrativa en la Elaboración del Presupuesto.

La licenciada Cano Herrera había señalado además que "se empezará a la brevedad posible la elaboración del presupuesto para el ejercicio de 1985; a más tardar comenzaremos a planear dicho proyecto en mayo". Por ello, agregó, se mantendrá contacto estrecho y permanente con los secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa; incluso organizaremos seminarios en torno al presupuesto, a efecto de que en julio o agosto se tengan resultados del anteproyecto.

Amplias y consistentes fueron las aportaciones que se dieron al interior de la mesa, realizada en el Salón de Seminarios del Instituto de Ingeniería. Entre los presentes destacaron por sus aportaciones los directores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, licenciado Francisco Casanova Alvarez y del Instituto de Investigaciones Económicas, licenciado José Luis Ceceña Gámez.



En su ponencia, el licenciado Casanova Alvarez sostuvo que "... el presupuesto será tan eficiente como lo sea la planeación", puntualizando que en la UNAM hay dos tipos de evaluación: la financiera y la académica. Sobre la primera dijo que debería ser semestral, acorde con los ciclos académicos. "Ello permitiría engarzar la evaluación presupuestal dentro del marco de la Planeación y Evaluación Académica de la UNAM", añadió.

El director de la ENEP Acatlán indicó a los presentes que el documento por él presentado era una síntesis de un esfuerzo colectivo de la comunidad de su plantel, que recogió en tal documento los aportes de foros internos llevados a cabo por dependencias de Acatlán.

Pidió la celebración de cursos de capacitación en manejo de instrumentos presupuestales, así como que se aclarara que **no todo lo presupuestable constituye un proyecto**, ya que hay funciones permanentes en las dependencias universitarias.

A su vez, el maestro José Luis Ceceña Gámez coincidió en que "el presupuesto es un programa traducido en pesos" y, por ello, dijo, en la elaboración del presupuesto "tiene que jugar un gran papel la Dirección General de Planeación". Se lamentó de que uno de los grandes problemas que afronta el presupuesto por programas "se deriva del caos que hay en algunas dependencias", donde sólo una vez al año se reúnen los funcionarios para elaborar el presupuesto.

"Si en las escuelas e institutos trabajamos regularmente nuestros programas y proyectos, y lo que van a costar, convendremos en que la elaboración del presupuesto debe ser una actividad permanente", dijo para señalar por otra parte que el asunto del presupuesto no es algo mecánico, técnico exclusivamente. Hizo notar asimismo la poca asistencia a la mesa redonda de directores de escuelas, facultades e institutos, así como de secretarios académicos, quienes, según el licenciado Ceceña, deberían trabajar íntimamente con los secretarios administrativos para poder elaborar y evaluar en su oportunidad, el presupuesto.

En esto último estuvo de acuerdo la secretaria administrativa del Instituto de Investigaciones Antropológicas, licenciada María Luisa Olaquibel, quien pidió que las evaluaciones de presupuesto sean también cualitativas.

La directora general del Presupuesto por Programas, informó que el Gobierno Federal pide a la Universidad los informes presupuestales por cuatrimestres, de ahí que hasta ahora no se hayan podido adecuar a los ciclos académicos semestrales.

Intervinieron además como oradores los señores: CP José Manuel Alonso, secretario administrativo de la Facultad de Contaduría y Administración; licenciado Joaquín Guillermo Martínez, de la Dirección General de Planeación; CP Juan Contreras, secretario administrativo del plantel Sur del CCH. Inauguró a nombre del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, el licenciado Héctor Manuel Pérez, coordinador de Eventos de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

Otros puntos que quedaron claros en esta primera mesa del proyecto 12, y que se recuperaron al final de la sesión, fueron: falta comunicación entre quienes tienen que ver con la elaboración del presupuesto; se requiere evaluar cualitativamente el presupuesto y sensibilizar en torno a éste a las áreas académicas de escuelas, facultades e institutos; se propone cambiar la periodicidad de los informes presupuestales, cuatrimestrales actualmente, para adecuarlos a los calendarios escolares.

Proyecto 14

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

Responsable: licenciado Andrés Ortiz Brizuela.

ACCIONES

Desconcentración y funcionamiento

"Debemos hacer compatible la desconcentración administrativa con el funcionamiento de las dependencias universitarias, con sus propias peculiaridades"; propiciemos que los recursos humanos de la UNAM (la riqueza más grande de la institución, ha señalado el señor Rector) trabajen en un solo sentido para llegar a resultados sustanciosos.

Así llamó a la participación en torno al proyecto 14: **Desconcentración de Dependencias y Procesos Administrativos**, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general administrativo de la UNAM, al declarar inaugurada la consulta sobre el proyecto citado, misma que abarca dos seminarios, los días 29 de febrero y 1 de marzo, y 19 y 20 de marzo.



Aspecto del seminario sobre el proyecto 14, realizándose en la Unidad "Doctor Ignacio Chávez".

En la sesión de ayer (miércoles 29) realizada en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el CP Coeto Mota destacó que entre los 15 proyectos de la consulta universitaria para el cambio, que competen a la Secretaría General Administrativa, el relativo a la desconcentración de dependencias y procesos administrativos puede ser uno de los que refuerce la actualización en la administración del Sistema Universitario".

Se piensa que la administración es algo rígido, que se debe acatar y cumplir, y eso es cierto; lo es, en efecto, pero la administración se debe respetar una vez que todos estamos de acuerdo en el cómo y en el qué se administra, agregó.

El funcionario enfatizó que esta consulta se lleva a cabo en un marco de libertad, de expresión plural y de respeto a las distintas formas de pensar, es decir, con apego a la mejor tradición de la Universidad.

"Buscamos que las dependencias sean ágiles y efectivas en sus procedimientos, que sus servicios se reflejen en el apoyo a las labores sustantivas de la UNAM; la confianza compartida y la libertad de funcionamiento que implica la desconcentración, se darán en la medida en que respetemos la planeación integral de nuestro Sistema Universitario. Para implantar este proyecto desconcentrador —dijo finalmente el CP Coeto Mota— deberemos ser graduales, maduros para adecuarnos a las condiciones de la Universidad y de cada una de sus dependencias.

Acto seguido y con la coordinación del licenciado Andrés Ortiz, responsable del proyecto 14, por parte de la Dirección General de Estudios Administrativos, se integraron 3 grupos de trabajo, coordinados por el propio Ortiz y por los licenciados Mario Alberto Gómez Vega y César Muñoz.

Entre los expositores registrados se mencionó al ingeniero Alfonso López Tapia, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH; la actuario Margarita Chávez Bautista, directora de Cómputo para la Administración Central; a la CP Yosálinda Monzalvo, secretaria administrativa de la Facultad de Química.

Dio la bienvenida a participantes el licenciado Enrique Careaga Díaz, director general de Estudios Administrativos.

ACCIONES POR REALIZAR

Seminarios los días 29 de febrero y 1 de marzo, y 19 y 20 de marzo

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo

Responsables: licenciado Mario Alberto Gómez Vega y licenciado Antonio Rivera Cortés

ACCIONES

Capacitación, tarea preponderante

"La Universidad atraviesa por una etapa difícil, de transición, en donde la capacitación juega un papel preponderante, dado que facilita que los cambios institucionales sean regulados concreta y objetivamente", afirmó el licenciado Enrique Careaga Díaz, director general de Estudios Administrativos, durante la última de las mesas redondas programadas en torno al proyecto 16: Incremento de la Productividad del Personal Administrativo (de confianza).

Estos eventos de consulta clausurados el viernes pasado en la Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos, fueron organizados por la Secretaría General Administrativa a través de dicha Dirección.

En esa ocasión, el licenciado Careaga Díaz puntualizó que gracias al proyecto en elaboración, que ha contado con aportes valiosos de distintos especialistas de la comunidad universitaria, se podrán saber las necesidades reales de capacitación de cada trabajador y de cada puesto. Así —añadió— "podremos pasar de la producción diaria hasta la productividad esperada".

La necesidad de contar con un Sistema Integral de Selección y Capacitación para el personal de confianza en la Universidad, fue expuesta por el licenciado Mario Alberto Gómez Vega, responsable del proyecto 16. Con tal sistema podremos vincular estrechamente las áreas y fases de selección y de capacitación, además de que los procedimientos de contratación serán más expeditos y racionales, dijo.

Agregó: esta sistematización mejorará planes y programas de capacitación, lo que dará como resultado un equilibrio en la balanza costo-beneficio, por trabajador de confianza.

Algunas de las aportaciones sobre este proyecto, se refieren al manejo de temas tales como Manejo del Conflicto, Interpretación de la Legislación Universitaria y Panorama Histórico de la UNAM. Estos temas —se sugiere— podrán trabajarse en grupos homogéneos, como parte de labores capacitadoras; también se pidió establecer programas permanentes de capacitación, con cursos mensuales o bimensuales.

Antes de concluir la mesa, el licenciado Gómez Vega recordó a los presentes que "la capacitación que propondremos en esta primera etapa se orienta hacia el trabajo, hacia el quehacer diario del trabajador. Posteriormente y dadas las carencias de tipo formativo, se instrumentarán programas al respecto: buscaremos una capacitación integral, formativa y específica, señaló.

Pese a que formalmente concluyó este ciclo de consulta, la Dirección General de Estudios Administrativos indicó que se seguirán recibiendo opiniones y sugerencias sobre Incremento de la Productividad del Personal Administrativo (de confianza), mediante cuestionarios enviados a sectores representativos de la institución.

ACCIONES POR REALIZAR

— Incremento de la productividad del personal administrativo (base).

El lunes 5 de marzo, este proyecto inicia la segunda fase de su consulta, con la realización de entrevistas y aplicación de cuestionarios bajo el tema: "Necesidades de actualización y perfeccionamiento".

Para mayor información, favor de dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Miguel Antonio Rivera Cortés, en el teléfono 548-99-33.

La UNAM y el STUNAM de conformidad con lo establecido en el Convenio y Plan de Capacitación para los trabajadores administrativos de esta institución.

CONVOCAN

Al personal académico y administrativo a participar como Instructor del Curso de Inducción a la Universidad, previsto en el Plan CADE para ser impartido al total de trabajadores de la UNAM, conforme a las siguientes.

BASES:

1. Desempeñar actualmente labores en la UNAM.
2. Acreditar estudios mínimos de bachillerato o equivalente.
3. Solicitar entrevista de selección previa en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de Personal, ubicada en el Centro Cultural Universitario (lado sur del estacionamiento de la Sala de Conciertos Netzahualcóyotl), Edificio de la Dirección General de Estudios Administrativos, 3er. piso (teléfonos 655-16-97 ó 655-13-44, extensiones 2115 y 2116) de las 9:30 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 h, hasta el 8 de marzo de 1984.
4. Las personas aceptadas, deberán participar y aprobar un Curso de Formación de Instructores que se efectuará del 14 al 20 de marzo de 1984.

Los interesados, una vez aceptada su inscripción, requieren presentar fotocopia de su credencial de la UNAM y del último talón de pago, así como constancia de estudios.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de marzo de 1984

Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM

La UNAM y el STUNAM de conformidad con lo establecido en el Convenio y Plan de Capacitación para los trabajadores administrativos de esta Institución

CONVOCAN:

A los trabajadores administrativos de base a participar en el Curso de Inducción a la Universidad, previsto en el Plan CADE conforme a las siguientes

BASES:

1. Ser trabajador administrativo de base.
2. Inscribirse en su respectiva dependencia de adscripción a partir del 5 y hasta el 19 de marzo de 1984. Atendiendo a la programación necesaria, la participación en el curso se notificará a los trabajadores en su dependencia.
3. El curso se realizará del 26 al 29 de marzo para los trabajadores de escuelas y facultades ubicadas en Ciudad Universitaria.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de marzo, 1984

Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM

Proyecto 17

Uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias

Responsable: licenciado Manuel López Bernal

ACCIONES

En uso y mantenimiento de instalaciones

Con el consenso de que se deben definir instancias y canales de comunicación entre la Dirección General de Obras (DGO) y las dependencias universitarias para lograr un uso y mantenimiento óptimo de las instalaciones universitarias, y de que debe haber una programación de necesidades sobre instalaciones, que corresponda a una programación de actividades por dependencia, el martes 28 de febrero concluyeron las mesas redondas (siete en total) relativas al proyecto 17: **Uso y Mantenimiento de Instalaciones Universitarias**.

La última fase de la consulta organizada a través de la Dirección General de Obras, del Subsistema Secretaría General Administrativa, tuvo lugar en el estudio de televisión del Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo. Participaron secretarios administrativos, jefes de mantenimiento y otros especialistas de los 5 planteles del CCH, al igual que los directores de los CCH, Vallejo y Oriente, licenciado Jorge González Teyssier e ingeniero Ricardo Bravo Caballero, en ese orden, así como el arquitecto Gregorio Dueñas, subdirector de Obras Exteriores de la DGO y corresponsable del proyecto aludido.

El arquitecto Gregorio Dueñas propuso sistematizar dos reuniones por mes con los planteles del CCH y demás dependencias localizadas al exterior de CU, "...para establecer, juntos, **normas de prioridades** en mantenimiento preventivo y/o correctivo". Con esto podríamos precisar los alcances económicos de lo que solicitamos en el proyecto de presupuesto de cada año, abundó.

En la mesa se puso de manifiesto que en ocasiones se carece de una programación conjunta entre el usuario y la dependencia de servicio, lo que puede atacarse —afirmaron— con una comunicación más efectiva y permanente.

Los representantes de dependencias externas a CU, coincidieron en que uno de los problemas torales afrontados por ellos es la **falta de material**, en calidad, cantidad y tiempo en que se surte; "hay muchos trámites", dijeron.

Al respecto, el secretario administrativo del CCH Naucalpan, CP Carlos Hernández S., propuso "**descentralizar** el almacén de Zoquipa (almacén general) para que se atiendan las necesidades reales de cada uno de nuestros planteles y dependencias". A esto se sumó el ingeniero Ricardo Flores, secretario administrativo del CCH Azcapotzalco, quien propuso inclusive crear "un subsistema para el CCH", a fin de que los materiales se les surtan precisa y oportunamente.

En este punto el arquitecto Dueñas recordó que las partidas presupuestales se establecen en razón "de una realidad de la planta física (espacios construidos) de cada dependencia". En suministro de materiales hay normas que toman en cuenta la planta física, la capacidad de nuestro almacén y las limitaciones presupuestales, "así como el hecho de que atendemos a más de 100 dependencias universitarias fuera de CU", detalló.

El ingeniero Ricardo Caballero pidió que se deslinden claramente las áreas de competencia de la DGO y del personal de mantenimiento de las dependencias universitarias. Por otra parte enfatizó que no es interés del CCH Oriente ver personalmente los reportes de control de calidad de los trabajos realizados por la DGO, sino que sólo le interesa saber que ese control de calidad y los trabajos están bien hechos.

Sobre los recursos que se asignaron mediante la DGO al Plantel Vallejo del CCH, "ignoramos el monto de lo destinado y qué fue autorizado de lo que pedimos en el presupuesto", señaló por su parte el director de esa escuela, licenciado González Teyssier.

El secretario administrativo del CCH Azcapotzalco sugirió marcar prioridades de mantenimiento dentro de los planteles, "hacer transferencias de recursos presupuestados en caso necesario y concientizar a trabajadores, maestros y alumnos sobre el buen uso de las instalaciones".

El ingeniero Eusebio Mejía, de Radio UNAM, manifestó que en ocasiones los trabajos pequeños de mantenimiento son deficientes, pese a ser atendidos por los mismos contratistas que en obras mayores no fallan. También propuso que el personal técnico que interviene en labores de mantenimiento "tenga mayor cabida en cursos de capacitación y actualización que imparte la UNAM, principalmente la Facultad de Ingeniería".

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

ACCIONES

En la tercera sesión del Simposio "Mejoramiento de Trámites Administrativos y Académico-Administrativos", celebrada en el Auditorio del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, los participantes coincidieron en señalar que la desconcentración de los servicios administrativos será benéfica y permitirá una mayor fluidez y agilidad de los mismos.

La licenciada Yoselina Monsalvo Serna, secretaria administrativa de la Facultad de Química, comentó que la realidad del país y de la Universidad han cambiado a un ritmo acelerado en los últimos años, y que por ello debe modificarse su estructura, políticas, estrategias y procedimientos. En el caso de la UNAM dijo que se deben racionalizar los trámites administrativos, ajustándolos a la realidad de la institución.

Más que minimizar el esfuerzo tratando de cambiar formas, quitar sellos o firmas, añadió, se requiere integrar políticas, unificar criterios, consolidar estructuras, capacitar cuadros y una precisa difusión. "Sólo de esta forma se racionaliza la administración y se evita la duplicidad de esfuerzos que interfieren en la interacción de los organismos normativos para el buen desempeño de las dependencias operativas".

A su vez los licenciados Angel Trujillo Negrete, asesor del Centro de Informática de la Facultad de Contaduría y Administración y Francisco Letechipia Sánchez, asesor en organización de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Contaduría y Administración, expusieron nuevamente su propuesta, de la que se informó en **Gaceta UNAM** del 23 de febrero, **Tiempo de Cambio**, página 17.

En tanto, el CP Enrique Herrera Carpio, jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Difusión Cultural, expresó que las dependencias operativas han desaprobado en algunos casos la forma en que realizan los procedimientos las dependencias normativas porque solicitan opinión sobre procedimientos ya elaborados y no se les invita a la elaboración de los mismos.

Esto, en opinión del CP Herrera Carpio, hace que las dependencias operativas sólo sean receptoras de las decisiones de las dependencias normativas; acrecienta los problemas de comunicación, incluso entre las propias áreas normativas y provoca procedimientos inadecuados.

Por su parte la licenciada Silvia Stefan Caram, jefa de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Intercambio Académico, expuso que la actual concentración de las instancias administrativas se ha traducido en pérdidas económicas de horas-hombre considerables, principalmente para las dependencias ubicadas en la periferia.



ACCIONES POR REALIZAR

Con el análisis de los temas "Racionalización de los procedimientos administrativos y académico-administrativos y canales de comunicación permanentes entre áreas normativas y operativas" se realizará el Cuarto Simposio en la consulta de este proyecto. El evento tendrá lugar en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, el martes 6 de marzo a las 9:30 h.

Para mayor información, dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Gustavo Hoyo, en el teléfono 655-18-37.

Atención a la salud estudiantil

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros.

ACCIONES

Atención a la Salud Estudiantil

Con base en un diagnóstico de salud, que abarque de 4 a 5 años atrás, se buscará establecer una solución a corto y mediano plazo para mejorar la salud de la población estudiantil universitaria, manifestó ayer (miércoles 29) el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, al iniciarse la consulta en torno al proyecto 25: Atención a la Salud Estudiantil.

Este corresponde a los 15 proyectos que competen a la Secretaría General Administrativa, señaló el especialista para agregar que serán cuatro las mesas redondas incluidas en dicho proceso de consulta. El responsable del proyecto, doctor Ignacio Avila Cisneros, presidió la mesa al lado del doctor Benavides Vázquez: como secretaria de mesa fungió la psicóloga María Enriqueta Pensado Moreno.



Exposición del doctor Rafael Alvarez Alva, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

El doctor Rafael Alvarez Alva, jefe de Asistencia Médica en Planteles Periféricos de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) expuso su trabajo denominado: Guía para la Elaboración del Diagnóstico de la Salud de la Población Estudiantil Universitaria.

En este documento se indica que un diagnóstico de salud "es el resultado de una investigación epidemiológica que permite conocer las condiciones de salud de una comunidad —en este caso la comunidad universitaria—, a través del análisis de los daños a la salud", de los factores que condicionan estos daños, así como de los recursos con que se cuenta para afrontarlos.

Con esta información se permite establecer prioridades de acción, formular los programas conducentes o incrementar los existentes. Estos programas deberán ser integrales, efectivos y factibles, apuntó el doctor Alvarez Alva. Preciso que un diagnóstico de salud debe ser objetivo, preciso, íntegro o completo y temporal (los plazos en programas de salud generalmente abarcan un año).

Al estudiar a la comunidad universitaria encuentran ciertas particularidades poco dables en otras comunidades. Entre ellas se nota que las características del medio ambiente universitario no corresponden necesariamente —de hecho rara vez corresponde— al sitio de donde procede el estudiante; esto es más palpable si pensamos que la UNAM recibe prácticamente gente de todos los rumbos de la metrópoli y zonas conurbadas.

El diagnóstico de salud de la población estudiantil de la UNAM se referirá al periodo comprendido entre febrero de 1983 y enero del presente año, indicó el médico.

La pirámide de población del diagnóstico se integrará por grupos de edad y sexo, utilizando la División del Departamento de Estadística de la UNAM, que se diferencia para el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria. En este nivel escolar se distinguen 6 divisiones, de los 15 hasta los 25 años o más; en el nivel de licenciatura, las categorías van de los 17 a los 27 años o más.

En el diagnóstico se precisan también las condiciones de saneamiento del medio: aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, instalaciones deportivas, auditorios; agua (cantidad y calidad), excusados, mingitorios y lavabos, tipos de drenaje y depósito y recolección de desechos; fauna nociva y expendio de alimentos dentro de los planteles.

Asistieron a esta primera mesa redonda representantes de la Facultad de Medicina, de la División de Estudios de Posgrado de dicha Facultad, de la Dirección General de Actividades Socioculturales, de la Dirección General de Servicios Auxiliares y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.



Entrenadores y deportistas de natación, clavados, polo acuático, nado con aletas y buceo, participaron en el Quinto Foro sobre Deportes.

Foro de consulta para los cambios académico-administrativos, organizado por la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura.

La temática abordada fue: Recursos Humanos, Impulso al Deporte Masivo e Instalaciones Deportivas. El profesor Manuel Herrera, jefe de los deportes acuáticos en la UNAM fue quien abrió los trabajos de esta quinta sesión en la que intervinieron entrenadores, deportistas y preparadores físicos del área de la natación, así como universitarios en general.

En su intervención, el profesor Ignacio Alvarez Pérez, destacó la necesidad de que la Universidad cuente con estudios a nivel de licenciatura para la formación de entrenadores deportivos profesionales, lo que, según él, aumentaría la calidad de los deportistas, no sólo universitarios sino del país en general.

El profesor Jack Baron, luego de reseñar lo que es la práctica del buceo en nuestra institución, habló de la importancia que la aplicación de ese deporte puede adquirir en la UNAM si se usa en labores científicas; para ello, deportivamente, "nuestros muchachos están bien capacitados física y técnicamente". No obstante, coincidió con su antecesor en el uso de la palabra en que se requiere sistematizar los conocimientos teórico-prácticos en el deporte, mediante personal profesional. Finalmente señaló carencias en cuanto a la difusión de los deportes acuáticos, pese a lo cual se incrementa el número de deportistas en los estanques universitarios.

Quien fuera destacada clavadista internacional y que actualmente funge como entrenadora en jefe de la especialidad en la UNAM, la maestra Bertha Baraldi, propuso varias mejoras en cuanto a las instalaciones deportivas de las albercas en la UNAM; agregó que para el buen uso de tales instalaciones se debe capacitar a entrenadores, trabajadores y a los propios deportistas, además de que se debe impulsar una campaña de motivación y toma de conciencia para que "los universitarios cuidemos más y mejor nuestras instalaciones deportivas".

El profesor Christian Quiroz se refirió por su parte a la importancia de que los universitarios —deportistas y entrenadores— puedan capacitar al propio usuario de nuestras albercas para que se convierta en monitor de natación, en promotor de este deporte. Ello, agregó, atenuaría a plazo mediato las carencias que enfrentamos por la falta de entrenadores suficientes.

Por último, el profesor Nicolás Villaseñor Barrón propuso crear un sistema de promoción interno, que abarque al personal administrativo docente y a los estudiantes, para que se instruyan en los deportes acuáticos y con su práctica incrementen lazos de identidad institucional.

Los Foros de Consulta organizados a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en torno al proyecto 32: Promoción Deportiva; Construcción y Adaptación de Instalaciones; Formación de Profesores y Entrenadores; Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo, toman en cuenta la ubicación física de todos los planteles universitarios, así como a la comunidad de deportistas de los mismos. Por ello, el lunes 27 tuvo lugar en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el Cuarto Foro de referencia.

Entre las aportaciones recogidas de mayor interés para el deporte universitario, se manifestó que los planteles universitarios, sobre todo los que se localizan fuera de CU, deben contar con una organización deportiva adecuada a sus propias peculiaridades y necesidades; los entrenadores deportivos deben reforzar su preparación mediante cursos de actualización y manejo de elementos pedagógicos y didácticos en particular, a fin de garantizar que los universitarios reciban con el deporte, una complementación a su formación académica.

También se propuso crear una especie de becas para gastos de alimentación y transporte, a fin de beneficiar a quienes siendo buenos estudiantes logran destacar también en el terreno deportivo; también se destacó la necesidad de que el deporte en la UNAM cuenta con médicos, nutriólogos, psicólogos, traumatólogos y ortopedistas, enfermeros y dentistas, especializados en deportistas.

Sobre las instalaciones deportivas se dijo que se deben mejorar los sistemas de mantenimiento y construir instalaciones funcionales antes de pensar en belleza arquitectónica. También se pidió ampliar la capacidad de los gimnasios instalados en los distintos planteles de la Universidad.

Sobre el deporte masivo se dijo que la comunidad estudiantil debe recibir orientación sobre los ejercicios más elementales, así como guías de los grupos alimenticios apropiados para quienes practican el deporte; asimismo se acordó incluir al deporte dentro de las opciones aconsejables para que el universitario aproveche su tiempo libre, porque "... mucha gente todavía cree que hacer deporte en la UNAM no es formativo, ni parte de su educación integral, como lo ha dicho el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano".

Proyecto 32

Mecanismos para la promoción deportiva; construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

ACCIONES

Los universitarios deben cuidar más las instalaciones deportivas

Con la participación de 5 ponentes y más de 100 asistentes, miembros de la comunidad universitaria, el pasado lunes (27) se realizó el Quinto

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 49

Creación del Programa Emergente de Libros de Texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles

ACCIONES

Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado.

En el marco de los procesos de la Reforma Universitaria, el día 29 de febrero se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, en la que se procedió a la instalación de las comisiones encargadas de cada uno de los cinco proyectos relacionados con el posgrado.

Asimismo, las comisiones designaron Presidente y Secretario, quedando de la siguiente manera:

Presidente: doctor Miguel Abruch Linder. (Coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán).

Secretario: licenciado Sergio Rosas Romero. (Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón).

Fecha primera reunión: marzo 8, 1984 - 11:00 h.

La Secretaría Ejecutiva hizo entrega, entre otros, de la documentación siguiente:

- Resumen de los cuestionarios de Evaluación referente al proyecto.
- Cuadros que apoyan dicho resumen.

Así como los resultados de las dos primeras reuniones de la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia y los documentos captados en la consulta.

Se estableció el mecanismo para lograr fluidez en la comunicación entre las comisiones; de igual manera, entre éstos resalta la relación entre la Comisión del Colegio de Directores para el Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, y las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, las cuales empezarán a trabajar la próxima semana conjuntamente con los responsables del Consejo Técnico de Humanidades y del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Proyecto 60

Programa Universitario de Televisión.

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

Fecha de iniciación de acciones: 24 de febrero de 1984.

ACCIONES

Presentación del proyecto ante el Colegio de Directores e integración de la Comisión correspondiente.

La Comisión está integrada por representantes de escuelas y facultades que imparten carreras relacionadas con el área: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Aragón y Acatlán, así como representantes de escuelas y facultades con experiencia en el área: Medicina, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Odontología, Arquitectura, Derecho y Ciencias.

ACCIONES POR REALIZAR:

Instalar la Comisión

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli.

Proyecto 55

Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

Responsable: doctor Mario Weissbluth.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta

CONVOCATORIA

El día 28 de marzo, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h, se realizará un Foro sobre el tema: "Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico".

Forma de participación

Las personas interesadas en participar en el Foro, deberán enviar previamente ponencias escritas sobre el tema, con un máximo de extensión de 10 cuartillas, a más tardar el día 21 de marzo.

Las ponencias pueden ser entregadas a: Dirección General de Desarrollo Tecnológico, edificio de la Unidad de Posgrado, planta baja, (frente al costado sur de la Torre de Humanidades II), teléfonos 5-50-91-92 y 5-50-52-15, extensión 3435.

Asimismo, la Comisión de Desarrollo Tecnológico del Consejo Técnico de la Investigación Científica ha elaborado un documento de trabajo que servirá de base para la consulta y discusión.

Las copias de dicho documento están a la disposición de las personas interesadas en la dirección antes mencionada.

